ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	5.50	Exterior, por un mes	1.50
Por un año	10.00	" " año	15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	4.00	Exterior, por mes	[illegible]
Por semestre	8.00	" " año	[illegible]

Montevideo—Juéves 14 de Mayo de 1903

Año XL—Núm. 11,630

Almanaque

Hoy juéves 14 de Mayo, santos Bonifacio y Pascual.
Sol sale 6 horas 47 minutos, pónese 5 horas 8 minutos; cuarto menguante el 19.

EL SIGLO

Libertad de reunion

Se habla de que el Poder Ejecutivo prohibirá el meeting que proyecta el Club Vida Nueva. Unos dicen que debe prohibirlo y que así lo hará; otros, que no lo prohibirá, pero que debe prohibirlo. Nosotros estamos lejos de compartir esas opiniones. Es decir: creemos que el Poder Ejecutivo no ha de oponerse á la realizacion del meeting, pero creemos tambien que no tendria derecho á ello. Esa manifestacion, antipática, impolítica, está comprendida, sin embargo, en las leyes tutelares de la libertad de reunion. A la prensa corresponde censurarla, combatirla, pugnar por que no tenga éxito ni resonancia. El gobierno debe limitarse á rodearla de las garantías á que tiene derecho, adoptando, al mismo tiempo, las precauciones necesarias para que no atente contra el derecho ageno y no conmueva el órden público. Hacer algo más, sería proceder arbitrariamente y sacrificar libertades inviolables, á razones políticas oportunistas y, por lo mismo, transitorias.

Es necesario que, una vez por todas, sentemos como un principio incontrovertible, el de que así como no todo lo que conviene es lícito, no es ilícito todo lo que es inconveniente. Un acto individual ó colectivo puede ser impolítico, puede encerrar una verdadera imprudencia, puede ser contrario á los sanos consejos del patriotismo, y hallarse, no obstante, amparado por las leyes.—En tal caso, no hay para él otra sancion que la crítica severa de la opinion pública, que la indiferencia en que puede y debe caer. Tal es la verdadera doctrina; la única conciliable con la libertad. Si el ejercicio de un derecho puede ser suspendido por meras razones de conveniencia política—razones de que necesariamente sería juez el gobierno mismo—ese derecho resulta una simple concesion del poder, no una facultad inherente al hombre ó al ciudadano dentro de la organizacion político-social en que vivimos.

Dos razones se presentan como fundamento de la prohibicion que discutimos. Se dice que el meeting es inútil desde que las autoridades judiciales y administrativas han tomado intervencion en los asuntos de Rivera. Se agrega que el meeting puede agitar las pasiones partidistas y agravar el malestar político reinante. Ambas afirmaciones son exactas; pero no lo es la conclusion que de ellas se quiere deducir. Es inútil el meeting; mas el Poder Ejecutivo no tiene facultades para imponer á los ciudadanos que abandonen todo acto que no sea útil. Es inconveniente; pero no hasta el extremo de justificar esa prohibicion. La ley sobre reuniones públicas no autoriza tal medida sino en dos casos bien determinados: en el de epidemia y en el de la parte final del artículo 81 de la Constitucion. ¿Estamos en el primero?—Nadie podria sostenerlo. ¿En el segundo?—Tampoco. Sean cuales fueren los inconvenientes de la manifestacion anunciada, no es posible creer que coloque al Poder Ejecutivo en la necesidad de adoptar medidas prontas de seguridad como si se tratase de un ataque grave é imprevisto de conmocion interior.—Si se dá tanta extension á estos conceptos, bien pronto llegará el dia en que no será posible dar un paso sin tropezar con ellos, sin caer en falta, sin provocar la intervencion restrictiva y represiva de los poderes públicos. Para que la libertad exista, es necesario proclamarla en abstracto, sin relacion á determinado sujeto ó á determinado momento. Querer la libertad que nos favorece, y rechazar la que nos incomoda, es arruinar el principio, la fuente misma, el fundamento de toda libertad.

No; no debemos confiar al gobierno la tarea de corregir funestas exaltaciones partidistas y de llevar las agrupaciones políticas militantes á la senda que el verdadero patriotismo les marca. Son los ciudadanos, es el pueblo, es la prensa, son todos los factores de opinion los que deben tomar á su cargo esa tarea. Censuremos la idea del meeting; tratémos de evitar que se realice. Si no es posible conseguirlo, dejemos que se produzca, sin emplear contra él otras armas que las de la persuasion y del buen sentido. Hagamos el vacío en torno de esa idea desgraciada. No concurramos á su realizacion en ninguna manera.—Una prohibicion gubernativa le daria cierto prestigio; el que tienen todos los perseguidos, todos aquellos á quienes se niega el ejercicio legítimo de un derecho. Otro es el camino para luchar contra esos extravíos. El buen sentido público evitará, por sí solo, que la idea se lleve á término; y si no lo impide, hará que su escaso éxito sea la mas dura sancion y la mejor prenda de estabilidad política. A esa labor invitamos á todos los colegas y muy especialmente al mas obligado á cooperar en ella. Fácil será comprender que nos referimos al diario colorado de la tarde que tan estrechas vinculaciones tiene con el presidente de la República.

Bien comprendemos que hablar como hablamos de hacerlo es incurrir, simultáneamente, en el enojo de tirios y troyanos, provocando la cólera de los manifestantes porque desaprobamos el meeting, y en la de muchos elementos nacionalistas porque no admitimos que sea posible impedirlo por una resolucion gubernativa. ¡Cómo ha de ser! Hechos estamos á esos disgustos «convergentes», efecto obligado de todos los que pretenden ser imparciales, juzgando los acontecimientos sin otra pasion que la de la justicia, sin otro afán que el bien de la patria.—No estamos en la prensa para adular ni contentar á nadie, y aunque nuestro deseo sería contentar á todos, no hemos de sacrificar á tal deseo los dictados de nuestra conciencia.

Notas de Fénix

En el Paraguay ha repercutido el plausible avance de una idea política que parecia poco menos que agonizante. Los republicanos españoles, radicados en la capital de aquel país, reuniéronse en el foyer del teatro, hubo entusiastas discursos y se acordó dirigir á Madrid una nota de adhesion.

* * *

El lunes 11 llegaron á Bahía Blanca los ocho oficiales que efectuan la marcha de resistencia. Traen los caballos en buen estado, calculándose que han disminuido un 10 % de peso.

Han recorrido 111 leguas desde la Confluencia en once dias, y calculan que las 139 que les faltan las recorrerán en 12, salvo inconvenientes imprevistos.

Permanecerán en aquella ciudad hasta el miércoles á las 4 de la madrugada para reponer los caballos con masajes, etc.

* * *

Estimado Fénix:—He visto en el número de hoy de «El Siglo», en la seccion á su cargo, una nota en la cual se manifiesta que un «viejo aprendiz de relojero» pretendió la publicacion de una larga epístola referente al invento de una máquina para hacer ruedas de reloj, realizado en esta capital, en la cual epístola, redactada en términos ásperos, niega tal cosa y la atribuye á crasísimo error profesional, con ribetes de audacia.

Como no tengo conocimiento de que otro que no sea yo, haya inventado tal máquina, permítame me dé por aludido en lo que en dicha nota se manifiesta.

Empezaré por aplaudir su manera de proceder. El anónimo no es noble en ningún caso, y en el presente, aparte de esta circunstancia, denotará debilidad en los conocimientos referentes á la materia de que se trata.

Continuaré manifestando que hay aprendices que por muy viejos que sean no llegan nunca á maestros. Eso parece desprenderse del artículo que dió motivo á su nota, pues por más que no conozco los términos en que aquél se halla concebido, fluye de ésta el hecho de que niega la posibilidad de construir tal máquina, lo cual revela en mi impugnador crasísima pobreza de concepcion, puesto que la tal máquina existe y está á disposicion de quien quiera verla, bien que con restriccion de algunos de sus detalles, ya que no me he quemado las cejas ni he sufrido por espacio de algunos [illegible]s, para dar lecciones gratis al primer aprendiz que se presente, por muy viejo que él sea, sobre todo cuando dicha máquina ha sido vista y puesta á prueba por más de tres y de cuatro relojeros, por medio de ruedas cuyo corte se me ha encomendado.

Terminaré manifestando por hoy, distinguido «Fénix», que la audacia que atribuye el viejo aprendiz á mi persona, es á él á quien hay que aplicársela, puesto que se atreve á negar una cosa que no conoce y que nada es más fácil de evidenciar.

Y dándole infinitas gracias por el espacio que á esta explicacion concede, se despide de usted hasta que el viejo aprendiz se saque la careta y exponga los fundamentos de sus opiniones, que entonces me permitiré rebatir, siempre que se exprese en los términos cultos que los hombres deben emplear en sus polémicas, y que espero y agradeceré suceda, ya que ello me dará ocasion para popularizar mi nombre y lo que no tengo sino orgullo en clasificar de mi invento, ocasion que yo no esperaba.

S. S. S.

Domingo Formica.

S/c. Colonia 322.

* * *

Hay ampliaciones telegráficas acerca del hallazgo de una máquina infernal en el vapor «Umbria», salido el 9 del corriente de Nueva York para Europa.

M. George E. Murray, jefe de la oficina de combustibles y explosivos y sus ayudantes pasaron casi todo el dia 10 en su laboratorio, para examinar el contenido del cajon misterioso que fué encontrado á bordo del mencionado trasatlántico.

Examinaron la máquina infernal en todos sus detalles, y quedaron asombrados de lo ingenioso de la construccion.

Se han hecho experimentos con una parte de la dinamita encontrada en la caja; la parte ensayada se hallaba en buenas condiciones, pero se ignora aún el grado de explosibilidad que tiene el resto. Hay que considerar que el poder de la dinamita es designado por grados que van de 15 á 75; la primera de estas cifras indica el poder más bajo y la segunda el más alto. Sin embargo, se puede decir que el explosivo, en su conjunto, tenia un poder muy elevado.

El vapor «Ivronia», de la Cunard Line, ha comunicado el 10 á la una de la tarde al faro de Nantucket, por medio del telégrafo sin hilos sistema Marconi, que á las 10 de la mañana se encontró con el vapor «Umbria», cuyo capitan le hizo saber que no tenia ninguna novedad á bordo.

El capitán del «Umbria» tiene órden de comunicar noticias referentes al estado del vapor á todos los buques que encuentre en su camino, en vista de la ansiedad provocada por el hallazgo hecho á su bordo, pues hay quienes temen que el buque lleve otra máquina infernal cuya existencia se ignore.

FÉNIX.

LAS ALARMAS DE AYER

RUMORES INQUIETANTES

LA CUESTION DE RIVERA

El viaje del señor Travieso

ULTIMAS NOTICIAS

TODO EN CALMA

Telegrama del señor Cabrera

INFORMES OFICIALES

Dia de alarma fué el de ayer. Como sucede generalmente, sin que fuera posible saber cómo habia nacido y de donde provenia el batullo, en las últimas horas de la tarde comenzaron á circular versiones inquietantes sobre la situacion del departamento de Rivera. Muchas personas concurrieron á nuestra imprenta solicitando informes, y dando, por su parte, las mas abultadas noticias, recogidas en calles, plazas y paseos.

Se hablaba de movimiento de fuerzas en Rivera. Se decia que era cosa resuelta entre los nacionalistas del departamento rechazar al señor Travieso, agregándose que éste habia desistido de su mision, deteniéndose en San Fructuoso.

Aunque inclinados á dudar de la exactitud de estas novedades, pues sabemos que en los momentos actuales, del hecho mas leve se origina la invencion de un cataclismo, quisimos averiguar lo que hubiera de cierto en ellas, y al efecto nos dirigimos á nuestro corresponsal de Rivera pidiéndole informes, que nos dió en el telegrama siguiente:

Rivera, 13.—A «El Siglo».—Contestando telegrama diré que es cierto que circulan rumores de probables conflictos que puedan alterar la paz pública, afirmándose aquí en círculos nacionalistas que la orden de prision de Abelardo Marquez y su enjuiciamiento implica violacion del pacto de paz. Dícese que el no recibir contestacion á un telegrama hecho al doctor José Pedro Ramirez es una prueba de que algo grave se propone el gobierno.

Emigran colorados y aun algunos blancos.

Dícese que está João Francisco en Santa Ana.

Julio Barros antes de ayer se fué con cuatro hombres y se cree que va al departamento del Salto.—Corresponsal.

Aun cuando este despacho podia ser considerado alarmante, no lo fué para nosotros. Comprendimos—el telegrama lo dice—que solo se trataba de rumores inconsistentes, explicables por el estado en que deben todavía estar los ánimos en Rivera. Además ese de ver en el silencio real ó imaginario del doctor José P. Ramirez el indicio de la incubacion de un golpe de fuerza por parte del gobierno, era una cavilosidad que no podia dar ocasion á ningun conflicto. Así mismo tratamos de confirmar estas noticias en esferas oficiales y [illegible]tas, obteniendo los siguientes [illegible] plenamente tranquilizadoras:

El ministro de Gobierno recibió anoche un telegrama del Jefe Político de Rivera, señor Carmelo Cabrera, garantiendo bajo su palabra de honor que no ocurre nada allí, siendo falsas las especies transmitidas.

En cuanto al señor Travieso dice el doctor Campisteguy que se encuentra en la estacion San Fructuoso, de acuerdo con las instrucciones que llevaba y segun las cuales la investigacion debe empezar en Tacuarembó, no siendo otro el motivo de haberse detenido allí el inspector de policías.

Despues de obtenidos estos datos, el doctor Alfonso Lamas [illegible]gimos, tuvo la amabilidad de facilitarnos el siguiente despacho, que seguramente devolverá la tranquilidad á los nerviosos:

Rivera, Mayo 13.—A la 9.54 p. m.—Al doctor Alfonso Lamas—Montevideo.—El señor ministro de Gobierno me interrogó sobre agitacion que dicen producida aquí. Son especies propaladas por viles interesados en perturbar la paz.

Vd. que me conoce bien, sabe que no falto á la verdad jamás. Bien, pues, aquí nada anormal ocurre, y le aseguro, garantizo sobre mi palabra [illegible] rado.

Marquez hállase emigrado y nadie piensa ni se atreverá á [illegible] del superior gobierno [illegible] señor Presidente de la República.—Carmelo Cabrera.

Creemos que no hay que agregar una sola palabra á tan categóricas declaraciones.

Cuerpo Legislativo

Cámara de Senadores

A las [illegible] sesion bajo la presidencia [illegible] P. Castro y con asistencia de los señores Avegno, Artagaveytia, Canfield, Pons, Rodriguez Larreta, Lenzi, Alonso, Albin, Pereda, Balparda, Vasquez Acevedo, Dufort y Alvarez, Espalter y Soca.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Representantes remite á Vuestra Honorabilidad un proyecto de decreto declarando á don Quintin Gabito comprendido en la que establece el capítulo [illegible] de la ley de [illegible] de Mayo de 1838.—(A la Comision de Legislacion).

—La misma Cámara remite con antecedentes un proyecto de decreto, concediendo pension graciable á las señoras Adela, Florinda y Corina Lozano.—(A la Comision de Peticiones).

—La referida Cámara remite con antecedentes un proyecto de decreto, acordando pension graciable á doña Laureana García.—(A la Comision de Peticiones).

—La misma Cámara remite con antecedentes un proyecto de decreto, acordando á don Herculano [illegible] pension graciable.—(A la Comision de Peticiones).

—La referida Cámara remite con antecedentes un proyecto de decreto concediendo pension graciable á doña Herminia Massini.—(A la Comision de Peticiones).

—Don Isidoro J. Amorin por la señorita Petrona Mirabales, nieta del capitan de la Independencia don Marcelino Barreto, solicita pension graciable.—(A la Comision de Peticiones).

—Doña Clementina [illegible] solicita reconsideracion de la resolucion de Vuestra Honorabilidad que no ha dado lugar al aumento de pension por ella solicitado.—(A la Comision de Peticiones).

—Don Meliton Romero solicita se reitere la minuta de comunicacion pasada por Vuestra Honorabilidad al Poder Ejecutivo pidiendo la remision de los antecedentes relativos á su separacion del cargo de jefe de la [illegible] de la Aguada.—(A sus antecedentes).

Se entra á la órden del dia, discutiéndose la segunda [illegible] que acuerda un ascenso al teniente coronel graduado don Silvestre Hernandez, en el que establece [illegible] que el interesado [illegible] rresponda. [illegible] go de diferencia de grado.

Los señores Rodriguez Larreta y Espalter hacen uso de la palabra defendiendo las tésis que [illegible] se trató el asunto [illegible] quedando terminado [illegible] aprobacion del proyecto de la Comision de Peticiones.

El acto no fué para más quedando terminado á las 5 y 50 p. m.

Cámara de Representantes

PATENTES DE RODADOS

La Comision de Hacienda de la Cámara ha informado el proyecto de patentes de rodados para el ejercicio próximo, aconsejando su sancion con pequeñas modificaciones.

He aquí el informe:

Comision de Hacienda.—H. Cámara de Representantes.—El proyecto de ley de patentes de rodados para el ejercicio 1903-1904 remitido por el Poder Ejecutivo, poco difiere de la ley vigente y esto se explica por la circunstancia de que en estos últimos años—aplicándose las observaciones que la práctica ha hecho notar—se han introducido modificaciones muy oportunas y se han salvado las deficiencias de que venia adoleciendo; de modo, pues, que poca cosa puede ahora incorporarse á dicha ley anual.

Sin embargo el Poder Ejecutivo en el deseo de hacer mas eficientes las obligaciones que la ley impone, lo que sólo se consigue cuando la falta de cumplimiento va aparejada con la aplicacion de una pena, ha incorporado á los artículos 3.º, 7.º, 8.º y 16 algunos incisos correlativos que tienden á garantir la mejor percepcion de este impuesto.

El inciso 6.º agregado al artículo 14, responde á asegurar una ejecucion mas acertada, en las obras de vialidad urbana que deben efectuarse en las ciudades y villas del interior.

Tales son las únicas modificaciones introducidas por el Poder Ejecutivo y que vuestra Comision encuentra de todo punto aceptables.

Algunas de ellas han sido sugeridas por el señor director de Rodados de la Junta Económico-Administrativa de la capital, á quien tambien juzgó oportuno oir la Comision informante.

Por nuestra parte creemos oportuno aconsejar una pequeña modificacion en la segunda parte del artículo 7.º destinada á cortar ciertos abusos que se vienen cometiendo.

Proponemos que se limiten á cuatro los carruajes de particulares que puedan inscribirse en una sola patente.

Explicadas así, las leves modificaciones que se han introducido, nos permitimos aconsejar á Vuestra Honorabilidad la sancion del proyecto remitido por el Poder Ejecutivo.

Despacho de la Comision, Mayo 6 de 1903.—Gregorio L. Rodriguez, Juan A. Smith, Benito M. Cuñarro, Feliciano Viera, Mario L. Gil.

LA SESION DE HOY

La Cámara se reune hoy á las 3 p. m., para considerar los asuntos de la siguiente órden del dia:

Discusion general del proyecto de ley de Patentes de Rodados para el año económico de 1903-1904.

Discusion particular de las modificaciones introducidas por el H. Senado al proyecto que acuerda exenciones y franquicias á las fábricas de hilados y tejidos.

EL EMBAJADOR PERSA

CEREMONIAL OFICIAL

El ceremonial que regirá con motivo del próximo arribo del embajador persa, ha quedado confeccionado en la siguiente forma:

Así que llegue el vapor en que venga el general Isaac Khan, irá á buscarle á bordo, en la falúa de gala de la Capitanía, un oficial uniformado de gala.

Al muelle será recibido por el Comandante de Marina, el oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores y el coronel Gregorio Lamas, nombrado ayudante de honor del distinguido diplomático, á quien acompañarán hasta el hotel en carruaje de gala.

El dia de la recepcion oficial irán á buscarle en coches de la Presidencia, el oficial mayor [illegible] Hordeñana, el superintendente [illegible] edecanes de la Presidencia y dos ayudantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, en trajes de gala.—La Escolta Presidencial tendrá el uniforme de costumbre.

La comitiva ocupará tres carruajes.—En el primero, tirado por cuatro caballos, irán el embajador y el señor Hordeñana.—En el segundo, el secretario, [illegible]

[illegible] ayudantes [illegible] Exteriores.

Un batallon de infantería, con bandera y banda de música, formará frente á la Casa de Gobierno, y la [illegible] llegada [illegible] desdoblado [illegible], una [illegible] se dé [illegible] saludo [illegible].

[illegible] la Casa [illegible] en [illegible].

La faena de lobos

BASES DE LICITACION

En Octubre del corriente año vencerá el contrato de arrendamiento de la pesca de lobos. El gobierno ha resuelto llamar á licitacion para adjudicarla nuevamente con la anticipacion debida y bajo las bases de que instruye el decreto siguiente, dictado ayer:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Mayo 12 de 1903.—[illegible] el 15 de Octubre del corriente año el contrato de [illegible] concesion para la explotacion de la pesca de lobos [illegible] en las islas de Lobos, Castillo, Polonio y Coronilla;

Considerando conveniente llamar á licitacion [illegible]

1.º El plazo de la concesion empezará á regir el 1.º de Noviembre del año corriente y terminará el 31 de Octubre de 1911 [illegible]

[illegible]

efectuar la matanza de lobos solo en la época señalada por las disposiciones vigentes, esto es, del 15 de Mayo al 15 de Octubre y á llenar los demas requisitos preexistentes que conciernen á la industria.

Bajo pena de inmediata rescision del contrato, el concesionario no podrá destinar las islas enunciadas á otros objetos ajenos á la explotacion de lobos.

4.º Estarán sujetos los productos de la explotacion al pago del impuesto municipal de 40 centésimos por cada piel de lobo y de 8 centésimos por cada 10 kilos de grasa ó aceite procedente de la faena; de los derechos aduaneros de exportacion y de la patente adicional del 1 % que se destina á las obras del puerto de Montevideo.

5.º De acuerdo con el artículo 5.º de la ley ya citada, quedará sometido el concesionario á las disposiciones y reglamentos que ulteriormente se dicten para regularizar la pesca y contribuir al mantenimiento y desarrollo de esta parte de la riqueza pública.

6.º El Gobierno se reserva la facultad de hacer estudios en la isla de Lobos para el establecimiento de un faro, de construirlo y de establecer un sistema de señales. El faro tendrá los aparatos ópticos dispuestos de manera que no iluminen una zona alrededor de la isla, si el Poder Ejecutivo lo creyera necesario para no perjudicar la pesca de anfibios.

7.º Al terminar el contrato de arrendamiento quedarian á beneficio del Estado todas las construcciones, maquinarias y demás útiles inherentes á la faena, aportados por el concesionario.

8.º Fíjase el dia 17 de Agosto próximo para la apertura de las propuestas, cuyo acto tendrá lugar en la secretaria de este ministerio á las 3 p. m., bien entendido que no se dará curso á propuestas cuyos interesados no las presenten personalmente ó por medio de apoderado legalmente constituido, y habilitados para efectuar el depósito establecido en la base 2.ª

9.º El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considerase convenientes á los intereses públicos.

10. Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Martin C. Martinez.

Los republicanos españoles

MANIFIESTO A SUS CORRELIGIONARIOS DEL URUGUAY

El Comité Central de los republicanos españoles ha dirigido á estos, sus correligionarios establecidos en la República, el siguiente manifiesto:

Correligionarios: La numerosa Asamblea reunida en el «Centro Gallego» de esta ciudad, en la noche del 22 del pasado mes de Abril, despues de resolver por aclamacion unánime asociarse al maravilloso movimiento de regeneracion patriótica que se está realizando en España bajo la direccion del eminente repúblico don Nicolás Salmeron y Alonso, acordó la formacion de un «Comité Central» que organizará, bajo una base comun y con comun propósito, los numerosos elementos republicanos españoles esparcidos por todos los ámbitos de esta noble y hospitalaria region de América.

El «Comité» elegido en aquella sesion memorable, despues de acordados y resueltos los primeros trabajos necesarios, es el que se dirige hoy á vosotros para encareceros la urgente necesidad de que os agrupeis en un «Centro» comun, organizándoos en vuestras respectivas localidades, tanto los residentes en Montevideo, como los de cada uno de los pueblos y secciones de esta República, y os pongais con él en inmediata relacion.

Es necesario, como se dijo en aquella Asamblea, que sepamos cuántos somos y quiénes somos los republicanos españoles [illegible] que lo [illegible] miento [illegible] de la Península [illegible] uniformemente acelerado en pró de la [illegible]racion de la Patria y de la rest[illegible] de la República. Nos lo afirman todos los órganos de la opinion española, que despierta por fin de su largo y vergonzoso letargo; nos lo afirman las grandiosas manifestaciones realizadas simultáneamente en todos los pueblos y ciudades de nuestra querida España; nos lo confirma el asombroso movimiento de concentracion, hasta hoy jamás conseguido, de todos los republicanos bajo la potente direccion de un jefe ilustre, cuyo solo nombre, conocido y respetado en España y en el mundo entero, constituye todo un programa de regeneracion y de justicia, de libertad y de progreso; y nos lo comprueba, por fin, el resultado de las últimas elecciones de Diputados á Cortes, en las cuales han salido triunfantes, á pesar de todos los amaños del poder, las candidaturas republicanas en las grandes ciudades, allí donde se piensa y se siente, arrollando el pueblo con su empuje á las huestes de la vieja y caduca Monarquía, no tan sólo en Barcelona, y en Valencia, y en Zaragoza, y en Gerona, y en tantos otros centros en los que palpita vigoroso y pujante el sentimiento nacional, sinó en el corazon mismo de la institucion moribunda, en ese Madrid que ha reducido á la impotencia y al silencio á la innúmera cohorte de empleados que en su seno vive y se agita, demostrando una vez más, ante el mundo asombrado, que en las grandes ocasiones es siempre el heroico Madrid del 2 de Mayo y el resuelto campeon de la libertad.

Sí, correligionarios, herida está de muerte la Monarquía, esa institucion nefasta que ha convertido á España, la noble y gloriosa España, que fué un tiempo la admiracion del orbe, en una nacion vencida y humillada, y como destinada á desaparecer del universal concierto si no viniera á impedirlo un nuevo y supremo esfuerzo del pueblo español. Y no es la primera vez que esto ocurre en nuestra Patria, cuya historia nos enseña cómo fueron siempre sus reyes los que la condujeron á la derrota y á la deshonra, y cómo fué siempre su pueblo el que la salvó de la total ruina.

Se ha acusado á la joven República de 1873, que llegó de una manera inesperada aún para los mismos republicanos, que vivió una vida efímera combatida por dos guerras civiles y por influencias nefastas de toda especie, se la ha acusado porque no supo dominar sus desórdenes internos, hijos de las mismas circunstancias que rodearon su proclamacion. Pero, si esto pudiera constituir un crimen para aquella República, como afirman sus adversarios, ¿qué calificacion merece la restauracion monárquica que, despues de 25 años de tranquilidad y de paz, y de gobiernos salidos de las clases que á sí mismas se titulan ilustradas y conservadoras, nos ha conducido á la humillacion, y al desmembramiento, y á las nunca soñadas vergüenzas de Cavite y Santiago, y al inicuo tratado de París?

¡Ah, no! El proceso de la Monarquía española no tiene defensa, y por que no la tiene ha sonado la hora de su desaparicion. El triunfo moral de la República está ya conseguido con el resultado de las últimas elecciones, y la victoria material depende tan solo de circunstancias y conjunciones que se vislumbran para un próximo porvenir. Pero ello exigirá esfuerzos y sacrificios de toda especie. Y puesto que nosotros, alejados de la Patria, no podemos prestarle el auxilio de nuestro concurso personal, debemos agruparnos en compacto núcleo para poder enviar á los que allí van á luchar y á sacrificarse una palabra de vigoroso aliento y los recursos necesarios para la batalla y la definitiva victoria.

A inscribirse, pues, correligionarios, y á cumplir cada cual con su deber.

Hay compatriotas que censuran nuestra actitud, pretextando que no debemos intervenir en las cuestiones «internas» de España. ¡Cuestiones internas las que se refieren á su dignidad y á su porvenir! ¡Pues si intervenir en ellas es el primordial deber de todos sus hijos, de los de allá y de los de acá, y más tal vez de los que vivimos alejados de su seno, por lo mismo que sentimos más de cerca todo el efecto depresivo de la culta conmiseracion de los extraños!

Lo que hicimos los españoles de América por la integridad de la Patria en su lucha con el extranjero tenemos el deber de renovarlo en la que hoy se inicia en pro de su regeneracion. No se trata de un simple movimiento partidario, sinó de un movimiento esencialmente nacional, semejante al que se produjo en Francia despues de sus desastres. Por desgracia, no podrá la República devolver á España aquello que perdió para siempre la Monarquía, como tampoco devolvió á Francia sus provincias amputadas; pero así como levantó á este país, destrozado por la guerra, al grado de pujanza que hoy ostenta entre las naciones, así tambien colocará á nuestra querida Patria en el lugar que le corresponde por su nombre y por su historia.—Montevideo, 2 de Mayo de 1903.—Francisco Suñer y Capdevilla, Presidente—Francisco Vázquez Cores, Vicepresidente—Antonio Aguayo, Secretario—Ambrosio Giz Gómez, Vicesecretario—Isidoro Elizondo, Tesorero—Ignacio Pérez Benitez, Contador—Andrés Calvo—Federico C. Ostiz—Ramon Rodriguez Alonso—José María Lamelas, Vocales.

El director de Parques y Jardines

SU RENUNCIA

Ayer presentó renuncia del cargo de director de Parques y Jardines el doctor Manuel Mattos, basándose para ello en motivos particulares.

La Junta celebró ayer por la tarde una sesion especial para considerar dicha renuncia, resolviendo no aceptarla por no considerar suficientes los motivos expresados por el doctor Mattos.

El impuesto á los jabones

CARTA DE UN COMERCIANTE

Señor Director de «El Siglo»:—La Cámara de Representantes se ocupa en estos dias de la solicitud del señor Alcorta, único fabricante de jabones en el país, para que se grave con un impuesto prohibitivo la importacion de jabones. Felizmente, no ha pasado el proyecto á tambor batiente, pues varios diputados creyeron necesario conocer los informes de la Direccion de Aduanas. Por eso tenemos ocasion de hacer públicos algunos datos mal conocidos.

Por la tarifa de Aduana vigente hoy el jabon comun, por lo que generalmente se entiende el jabon de España en barras, el de Marsella y el llamado de coco, está aforado en $ 0.09 y paga el derecho específico de 0.08 por kilo. De ese modo se vende al público este jabon al precio de 0.30 á 0.40 el kilo.

Entrando en esta clase de jabones, como materia prima el sebo, se comprenden las inmensas ventajas que tiene el fabricante del país, ya que dicha materia [illegible] el fabricante extranjero despues de [illegible] intermediarios.

[illegible] al país, en [illegible] puesto de expo[illegible] ma y el de importacion [illegible] lo que el fisco obtiene buen rendimiento.

Ahora, con lo que pretende el fabricante, que halla buena acogida en la Comision informante de la Cámara de Representantes, tendremos que los fabricantes extranjeros serán excluidos de la plaza.—Lo que se vendia á $ 0.10 tendrá que ser vendido á $ 0.30 y con esa fa[illegible] se suba nadie lo comprará. La fábrica impondrá sus jabones á precios elevadísimos, y lo peor es que no tratándose de jabones finos, serán las clases pobres las que mas sufrirán—despues del Estado, que perderá buena parte de su renta.

Para que se vea cómo argumenta el peticionario, baste decir que al hablar del impuesto que grava el jabon de coco dice lo siguiente:

«Ahora bien, la Direccion General de Aduanas cree que el jabon de coco debe entenderse comprendido dentro de la denominacion de «Jabon Comun», cuyo derecho de importacion segun el número 136 de la misma Tarifa, consiste en 8 centésimos impuesto específico sobre cada kilo (peso bruto) avaluado á 9 centésimos.

Con tal jurisprudencia resulta que—prescindiendo de los adicionales—si un comerciante introduce 100 kilos de jabon de coco elaborado en el extranjero, abonará en la Aduana [illegible] pesos de impuesto, mientras que el «fabricante oriental» que introduzca 100 kilos de aceite para elaborar ese mismo jabon en el país, deberá abonar «diez pesos» tambien de derecho específico y en ambos casos los adicionales de 5 y 8 %.»

Pues bien, esta diferencia queda sobradamente explicada recordando que con 100 kilos de aceite se hace mucho mas de 100 kilos de jabon, como que el aceite solo entra en una pequeña parte en la confeccion del jabon. Pero el fabricante se guarda muy bien de decirlo, y en esa forma pretende impresionar á los legisladores.

Que vean estos lo que van á hacer! Los artículos de jabonería y perfumería tienen ya un impuesto de aduana que favorece bastante la fabricacion nacional. Elevar ese impuesto es mermar la renta aduanera en esa parte bien importante. No se dejen, pues, sorprender con argumentos falsos y con las vanas palabras de proteccion á la industria, etc. etc.

Agradeceré al señor director la publicacion del presente artículo.—Un comerciante.

UNA GRAN RAMPLA

MEJORAMIENTO DE LOS POCITOS

LA EXTRACCION DE ARENA EN LAS PLAYAS

La Junta acaba de aprobar un proyecto presentado por la Direccion de Obras Municipales sobre construccion de una gran rampla en la playa de los Pocitos, la que arrancará de los baños de señoras y se prolongará al Este, en una estension de catorce cuadras.

Esa rampla tendrá un ancho de treinta metros y será limitada al Sud, sobre el agua, por un paredon que tendrá en la base un espesor de un metro setenta centímetros, en el centro uno veinte y cinco y en lo alto ochenta centímetros.

A fin de que el gobierno preste su aprobacion al proyecto, la Municipalidad remitió ayer al Poder Ejecutivo una nota en la que se dá cuenta de la forma en que se podria llevar aquel á la práctica.

He aquí dicha nota:

Exmo. señor Ministro de Gobierno, doctor Juan Campisteguy.—La eficacia de las medidas puestas en práctica desde hace algunos años con el propósito de preservar la playa de los Pocitos de degradaciones, ocasionadas por la explotacion irregular de arena se han tornado del todo inútiles y contraproducentes, en razon de que los dueños de los terrenos por mas restricciones que se imponga al ejercicio del derecho de propiedad, eluden con pretestos mas ó menos hábiles y valederos el cumplimiento de la reglamentacion limitativa que se ha venido dictando sucesivamente en el transcurso de estos últimos tiempos.

De ahí la necesidad de adoptar otro temperamento de efectos mas radicales, que impida la destruccion de la ribera y la invasion de las aguas del mar y la desaparicion á la vez de los baños, que constituyen para la localidad un elemento de recreo y de beneficios reales, además de ser el sitio á donde acude en verano la poblacion de Montevideo á gozar de la frescura y pureza del aire y de la perspectiva del Rio de la Plata.

Un clamor público ha venido instando repetidamente determinaciones que corten de raiz el persistente abuso de la extraccion de la arena y por mas que la autoridad se ha preocupado seriamente de corregir las consecuencias del mal, el hecho es que se continua destruyendo la playa de baños, sacándose la arena de tal modo, que hasta peligro se ofrece de que algunas casas se vean amenazadas por el influjo de las olas, en los dias de temporal, como ya ha ocurrido en algun caso.

Son pues de diversa índole los motivos que inducen á la Junta, como representante del Municipio é intérprete de sus mas premiosas necesidades, á iniciar una reforma que dé por resultado inmediato la suspension de ese tráfico que, como se ha dicho, redunda tan gravemente en daño de los intereses del pro-comun.

En ese sentido la corporacion concibió el pensamiento de emplazar sobre la costa una gran rampla ó avenida ribereña que, á la vez de servir de solaz y esparcimiento al vecindario y transeuntes, garanta la permanencia de la playa, en condiciones regulares de conservacion, con sus arenas en abundancia, limpias y exentas de materias heterogeneas.

Un paseo situado en ese lugar es susceptible de arreglo y de ornamentacion apropiada, pudiendo complementarse con accesorios y hasta con hileras de árboles de crecimiento adaptable en las orillas del mar.

El plano con el trazado de la rampla, que se acompaña indica las demás particularidades de extension, ubicacion y direccion.

El proyecto consulta sin duda las conveniencias á que la iniciativa responde, llenando las exigencias requeridas para convertir dentro de poco la localidad en uno de los sitios mas amenos y de mayores atractivos de los alrededores de la ciudad.

Para llevar á la práctica sin demora el plan diseñado, es indispensable que V. E. le preste su asentimiento superior á la delineacion de la rampla, aprobando su trazado, conforme á lo prescripto por el art. 1.º de la ley de 30 de Setiembre de 1889.

El amanzanamiento del pueblo de los Pocitos y la incorporacion de este centro á la ciudad como parte integrante de su zona de ensanche, fué aceptado por el Poder Ejecutivo segun el superior decreto de Enero 8 de 1881.

Estos requisitos dan mérito al derecho de expropiacion por las parcelas que la rampla ocupe y es en ese sentido que la Junta ejercita sus gestiones ante el Poder Ejecutivo.

Se ha fijado en 30 metros el ancho á [illegible]darse á la rampla en virtud de que [illegible] disposiciones especia[illegible]

[illegible] circunvala la c[illegible] andar del tiempo empañará [illegible] ahora se proyecta para la playa de los Pocitos.

Su anchura normal es de treinta metros; ademas el decreto ley de 13 de Febrero de 1869 fijando los límites del puerto precepttua que el camino libre á dejarse entre las propiedades privadas y el mar debe ser de 30 metros, lo que se tomó siempre como base para precisar la traza de la rampla.

Como los trámites de los juicios de expropiacion ocasionan dilaciones y trastornos que es de prudencia prever en resguardo de los intereses de la administracion, sería oportuno que simultáneamente con la aprobacion que se le dispense al proyecto de rampla se declare de urgencia la expropiacion, al tenor de lo estatuido por el artículo 2.º de la expresada ley y artículos concordantes del Código Civil.

En resúmen, el petitorio de la Junta queda así concretado:

1.º A la obtencion de la aquiescencia por parte del Poder Ejecutivo á la aprobacion del trazado proyectado para la rampla;

2.º Conseguido ese requisito, la corporacion iniciará el juicio de expropiacion, con arreglo á las disposiciones legales vigentes;

3.º Declarada la urgencia, la Junta tomará posesion de los terrenos que la rampla afecte á fin de evitar la prosecucion de la saca indebida de arenas y el deterioro consiguiente de la playa, depositando los fondos que el acto requiera, segun el prudente arbitrio del Juez que entienda en la causa.

Se presume que dentro de la superficie total que comprende la avenida existan sobras fiscales lo que disminuirá el importe de la indemnizacion á otorgarse á particulares.

Como se trata de puntos que revisten perentoriedad en el despacho, V. E. siendo servido ha de tener á bien activarlo, atento las consideraciones de órden—de policía urbana y de ornato público—que someramente se dejan consignadas.

Saluda á V. E. atte.—Juan L. Heguy, presidente.—R. N. Benzano, secretario general.

Vida Social

CIBILS—

Bastante concurrencia hubo anoche en Cibils.

Como siempre, los artistas estuvieron correctísimos y recibieron muchos aplausos.

Esta noche Cibils estará como nunca, pues la funcion es á beneficio de la Pino y se representará «El hombrecito», una de las mejores obras de Benavente.

Anoche ya quedaban en boletería muy pocas localidades.

FIESTAS Y REUNIONES—

Esta noche tiene lugar en el «Victoria Halls» el «Cinderella Dance» que ha organizado una comision de distinguidas señoras de la colectividad inglesa.

A juzgar por el entusiasmo que se nota, la fiesta resultará esplendida.

—El Club Español festejará el mes próximo sus bodas de plata con una gran fiesta, para la que desde ya se ha comenzado á hacer preparativos.

Se piensa celebrar un gran baile, al que se invitaria á nuestra mas distinguida sociedad.

—Ha sido postergado para el dia 7 del mes próximo el beneficio á la Cruz Roja Uruguaya que debia efectuarse el domingo próximo en el Velodromo.

Se continuan los preparativos para el mejor lucimiento de dicha fiesta y para llevarlos adelante las señoras de la Cruz Roja Uruguaya se reunirán hoy en asamblea general.

BODAS—

Esta noche se efectuará el enlace de la señorita Bernardina Quadros con el señor Fernando Braga.

Las ceremonias civil y religiosa se realizarán en casa de la familia de la novia, donde el acontecimiento será festejado con una fiesta que á pesar de su carácter íntimo ha de resultar brillante.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa el señor J. Quadros, padre de la novia, y la señora de Braga, madre del novio.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia del señor Esteban Armas, que se hallaba pasando una temporada en una quinta del camino Suarez, regresó ayer á la ciudad, instalándose en una casa de la calle Paysandú.

—El señor Jacobo Vasquez Varela, que con su familia pasaba una temporada en una quinta del camino Millan, regresó ayer al centro instalándose en una casa de la calle Sarandí.

VIAJEROS—

De Buenos Aires regresó ayer el señor Vicente Costa acompañado de su esposa.

—Regresó anteayer á Mercedes el doctor Juan Chans.

—Partió ayer para Europa en el vapor italiano «Cecilia» el fuerte barraquero de esta plaza señor Luis Mathó Puig, acompañado de su familia.

—Ha salido para su estancia en el departamento de Flores el señor Salustiano Gorrondona acompañado de su señora esposa y de la señorita Ellen Davie.

—A Mercedes regresó ayer despues de haber pasado una corta temporada en esta capital el señor Carlos Blixen.

—De la vecina orilla ha regresado el joven Alberto J. Sanchez.

—Para Salto ha partido el joven Andrés Echeverria.

—De Buenos Aires llegó ayer el señor Francisco Giró.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el señor Emilio Gutierrez.

—Sigue en el mismo estado de salud la señorita Julieta Muñoz.

—En vías de un completo restablecimiento se halla el joven Daniel Caseravilla.

—Mejorado de sus dolencias se encuentra el joven Carlos Prando.

El tranvía al Paso del Molino

Y LA TRACCION ELÉCTRICA

En la sesion que celebró ayer tarde la Junta se discutió en particular el proyecto presentado por el tranvía al Paso del Molino para la implantacion de la traccion eléctrica, mediante la transaccion del pleito que dicha empresa sostiene con la Municipalidad.

Como este asunto requiere un estudio especial antes de resolverlo en definitiva se dispuso que el viernes próximo sea tratado por la comision compuesta de los vocales Heguy, Lapeyre, Cubiló, Mattos, Monteverde y Arocena.

A esa reunion concurrirán los abogados de la empresa doctores José Pedro Ramirez y Alfredo Arocena.

El asesinato de Velazco

CONFESION DEL CRIMINAL

Nuestro corresponsal en la Colonia nos dirige el despacho que va á continuacion, ratificándose en las informaciones [illegible] trasmitió acerca de los [illegible] tamento.

Al mismo tiempo nos comunica que el individuo Acosta, que fué aprehendido por suponérsele autor del asesinato de Velazco, ha confesado al juez el delito que se le imputaba.

Hé aquí ese despacho:

Colonia, Mayo 13.—A «El Siglo».—A pesar de la desautorizacion del jefe político coronel Andrés Vera, ratifico las informaciones por mí trasmitidas respecto al asesinato de Velazco.

Acosta confesóse autor de la muerte de Velazco, á quien dice hirió en pelea. Sin esto no se hubiera puesto nada en limpio, pues la policía no se ha preocupado de suministrar datos ni cooperar al esclarecimiento del hecho. Remito correspondencia detallada, defendiendo y justificando la seriedad de mis informaciones.—Corresponsal.

El ministro de Gobierno recibió sobre el mismo asunto el telegrama siguiente:

Colonia, Mayo 13 de 1903.—A Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que en estos momentos el encausado José Acosta acaba de confesar que él fué quien infirió las heridas que causaron la muerte á Froilan Velazco.—Saluda atentamente á V. E.—Andrés A. Vera, Jefe Político.

Asuntos nacionalistas

Felicitacion al Directorio

Ayer recibió el directorio del partido nacional un conceptuoso telegrama de felicitacion enviado por los mas conocidos y distinguidos miembros de esa colectividad residentes en Buenos Aires, con motivo de la eleccion de la expresada autoridad política.

Entre las firmas que suscriben el despacho figuran las de los señores Agustin de Vedia, Alberto Palomeque, Carlos M. Morales, Laurentino Sienra Carranza, Dario Brito del Pino, Abdon Arózteguí, Isabelino Canaveris, Juan Constau y otros.

En el Club Nacional ó en el club Diego Lamas se realizará el 26 del corriente, aniversario de la muerte del coronel Diego Lamas, una conferencia en homenaje á la memoria de este ilustre ciudadano.

Se dispondrá que una guardia de honor permanezca todo el dia junto á la tumba que guarda sus despojos y se invitará á las familias nacionalistas para que envien flores para adornar el sepulcro.

La proveeduría del Lazareto

ULTIMO LLAMADO A LICITACION

Algunos datos interesantes

Por falta de postores se suspendió ayer la licitacion para el servicio de proveeduría del lazareto de la isla de Flores.

En consecuencia, se ha resuelto hacer un tercero y último llamado, señalándose el dia 18 del corriente á las 3 p. m. para la apertura de las propuestas.

Considerámos de interés, y sobre todo de actualidad, algunos datos que á nuestro pedido nos ha facilitado la secretaría del Consejo de Higiene sobre los rendimientos de la proveeduría en los últimos tres años, es decir, durante el tiempo que ha regido el contrato que acaba de terminar.

Un cálculo aproximado de los rendimientos, hace ascender á 100.948 pesos la suma que en los tres años ha percibido el proveedor, no obstante establecerse un promedio de cuarentenarios que debe haber sido mayor, desde que el año 1900, por ejemplo, rigió una observacion de varios dias para las procedencias argentinas y brasileras y en los datos á que nos referimos se fija como término medio en tres dias la estadía en el lazareto de cada pasajero.

El cálculo verdadero tendria que hacerse tomando vapor por vapor y fijando exactamente, en cada caso, el número de pasajeros y la estadía de estos con arreglo á la cuarentena á que pertenecieron.

En 1900 el lazareto funcionó todo el año permaneciendo los pasajeros en él tres dias como término medio—y formando entre 1.ª, 2.ª y 3.ª un total de 13.421—que únicamente por pension dejaron la suma de	$ 40.800 00
En 1901 solamente hubo 2 meses de receso. El término de estadía fué de 2 dias y el número de pasajeros de las 3 clases de 6.447 que dejaron	» 12.640 00
En 1902 el receso 1 mes—término medio 2 dias—pasajeros 5.311	» 10.636 00
En 1903 4 meses sin receso—2 dias de estadía y 1.404 pasajeros	» 2.472 00
	$ 66.948 00
En los 3 años y 4 meses el personal oficial pagó	» 34.000 00
Total......	$ 100.948 00

Son cien mil novecientos cuarenta y ocho pesos que ha recibido el proveedor por pensiones únicamente, advirtiendo, que en esa suma no están comprendidos los extraordinarios ni las ganancias del almacen por venta de bebidas y aguas minerales, etc., independientes de la tarifa ó no sujetas á esta.

Tampoco comprende los pases de pasajes de 2.ª á 1.ª y de 3.ª á 2.ª, que son frecuentes y que dejan tambien utilidades reales, ni lo que produce la estadía accidental en el lazareto de las personas que van á recibir parientes ó amigos y se aislan con la cuarentena á que estos pertenecen y á los cuales no se le supone que se dé alimentacion gratuita.

Si se tiene en cuenta, además, que cada vez que se construye una obra en el lazareto, como ocurre ahora, el proveedor da alimentacion á los operarios, los rendimientos son aun mayores.

Las entradas han mermado de un año á otro, como consecuencia de la simplificacion del tratamiento cuarentenario; pero asi mismo los datos que anteceden prueban que el servicio de proveeduría no es, como se ha pretendido, perjudicial para el que lo tenga á su cargo. Es menor el lucro, sin duda, pero se puede hacer un servicio dentro de las exigencias del pliego de condiciones y sacar una utilidad apreciable.

Ahora mismo, prescindiendo de las cuarentenas, el contratista recibirá alrededor de mil pesos mensuales por alimentacion del personal oficial y de los operarios que trabajan en la isla, lo que constituye una base importante para el proveedor.

En cuanto al nuevo pliego de condiciones, confirmamos nuestros anteriores informes. No ha sufrido modificaciones fundamentales; es mas ó menos el mismo que viene rigiendo, con la salvedad de que se han corregido las deficiencias, perjudiciales para el Estado algunas, que en la [illegible] podido notarse.

CRIMEN EN LA FRONTERA

Fuga del victimario

En el ministerio de Gobierno se dió ayer á la prensa el siguiente telegrama recibido el dia 10 del corriente:

Melo, Mayo 10 de 1903.—A Exmo. señor Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. antenoche pelearon-se costa Yaguaron, guardias civiles Juan N. Baptista y Justo Villanueva resultando muerto aquél. Victimario consiguió evadirse dada proximidad frontera.—Saluda á V. E.—L. Onetti (hijo), Oficial 2.º

CANDIDO BENTANCOR

TELEGRAMA DEL CORONEL MAESO

Se ha venido asegurando que un vecino de San Ramon, Cándido Bentancor, habia sido muerto por fuerzas gubernistas, en la última insurreccion.

El coronel Maeso, jefe político de Canelones, comunicó ayer al ministro de Gobierno que Bentancor está en San Ramon y que solo ha sido herido, estando preso el heridor y los cómplices. Hé aquí el telegrama en que se dá cuenta del hallazgo:

Canelones, Mayo 13 de 1903.—A Excelentísimo señor Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. que encontrándome en San Ramon tuve ocasion de constatar inexactitud denuncia de «La Tribuna Popular» número 7291, sobre muerte del vecino don Cándido Bentancor por fuerzas del gobierno.

Al referido Bentancor hice comparecer á mi presencia y manifestóme que habia sido herido pero que al presente estaba casi curado. La autoridad judicial respectiva constató identidad Bentancor. Heridor y cómplices fueron puestos á disposicion del juez competente.—Saluda á V. E.—S. Maeso.

LICITACION PARA VESTUARIOS

Ayer, con arreglo al decreto que se publicó respecto de la forma en que se habia resuelto realizar la licitacion para vestuarios del ejército y policías, se puso á disposicion de los interesados el pliego de condiciones formulado para la adquisicion de paño y confeccion de los uniformes de invierno destinados á las policías de la República.

Los interesados sacaron copias del pliego para estudiar las condiciones.

Uno de ellos nos ha anunciado que hará observaciones á fin de que, si se consideran convenientes, las tomen en cuenta para hacer mas perfecto el pliego de condiciones en beneficio del Estado y de la claridad de la licitacion.

TEATROS Y ARTISTAS

Cibils

«LOS HIJOS ARTIFICIALES»—«SIN QUERER»

El título asustó á muchos, sobre todo á las damas, que se figuraron que «Los hijos artificiales» sería una obra llena de situaciones vidriosas: algo así como la «pochade» «Coralie y C.ª» que nos hizo conocer en su última gira la compañía Mariani. Y por esta razon, y por la de que en la pieza no tomaba parte Rosario Pino, no se vió muy concurrido anoche Cibils. Y los que no fueron á ver «Los hijos artificiales» acertaron por que sí van se enferman... de risa.

La obra, que como ya se ha dicho, ha sido escrita por los señores Abati y Reparaz sobre otra alemana de idéntico argumento, es de las mas inocentes en su género. Explicar aquí el argumento sería cosa poco menos que imposible, pues es la intriga tan complicada y llena de tales líos, á cual mas chistoso, que por mas claros que quisiéramos ser, el lector se quedaria á oscuras.

Durante los tres actos que tiene la pieza, el público estuvo en una carcajada continua. En la platea, en los palcos, en la cazuela, en toda la sala, en fin, no se veian sino rostros congestionados por la risa. Si aquello dura un poco mas se producen varios casos de hilaridad fulminantes.

Todos los artistas rivalizaron en gra-

FOLLETIN 4

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La favorita del rey de Navarra

POR

PONSON DU TERRAIL

Entre tanto Samuel Loriot habia atravesado el puente de Saint Michel y llegaba á la Cité más en el momento en que ponia los piés en la plaza de la Santa Capilla; dos hombres que estaban arrimados al antiguo edificio, le salieron al encuentro. La noche era muy lóbrega y la plaza estaba desierta.

—¿Quién va allá? preguntó Loriot, algo inmutado al ver que los dos desconocidos se dirigian hácia él.

—¡Amigos! respondió una voz que no conocia el platero.

—No os conozco, seguid vuestro camino, dijo y sacando de su cinturon una pistola, la amartilló. Pero ni este ademan ni el ruido del gatillo intimidaron á los desconocidos.

—Señor Loriot... dijo uno de ellos y Samuel retrocedió sorprendido.

—¡Ah! exclamó, ¡conqué me conoceis?

—Sí, por cierto, maese Samuel, y por nuestro aspecto debierais conocer que somos caballeros y no ladrones.

—Disimulad, señores, repuso el platero algo tranquilizado, pero... ¿á quien quereis dirigiros?

—A vos, maese Loriot, y venimos como amigos.

—Pero... ¿quienes sois?... murmuró el platero alarmándose de nuevo apenas notó que sus dos interlocutores estaban enmascarados.

—Amigos desconocidos que os envia la Providencia.

—¿Tengo necesidad de amigos?

—Os amenaza un peligro cien veces mayor que la muerte.

—¡Qué decís! exclamó el platero, que de pronto se acordó de Sara.

—Quieren robaros vuestra mujer...

—¡Os... chanceais!...

—Volved vuestra pistola al cinto y escuchadnos.

Desde que Samuel oyera las últimas palabras de su interlocutor, no pensaba ya en defender su vida y desarmó la pistola.

—¡Bien! Y ahora, como hay nombres que es peligroso pronunciar, venid, si quereis saber algo más, hasta la orilla del rio, dijo el enmascarado que cogió á Samuel del brazo y añadió:—Somos empleados de palacio, y sin embargo, como el hombre que quiere robaros vuestra mujer es muy poderoso, nos hemos puesto caretas, y jamás sabreis ni con quien hablasteis, ni de quien recibisteis un buen consejo.

Estas palabras impresionaron tanto al platero, que olvidó al verdedor de perlas y se dejó llevar hasta la orilla del rio. Cuando estuvieron allí, aquel de los dos enmascarados que habia tomado siempre la palabra, le hizo sentarse en una piedra y le dijo en voz baja:

—¿No estuvisteis recientemente en Tours?

—Sí, por cierto, respondió Samuel.

—¿Cuando salisteis de la ciudad, no se os acercó un hombre que os dijo iba de parte del obispo de Saumur?

—Sí, Pero... ¿cómo... sabéis?

—Esperad. Cuando os reunísteis con vuestra mujer en Blois, os contó sin duda que un jinete la habia perseguido y que pudo librarse de él...

—Disparándole un pistoletazo que le derribó.

—La bala mató el caballo, pero no tocó al jinete, añadió el enmascarado. Al contrario, vive y ha jurado...

—Pero... ¿cómo se llama? preguntó Samuel.

—¿Ah! ¿no os lo dijo vuestra mujer?

—No lo sabía...

—Sí que lo sabía... pero habrá temido asustaros.

—¿Pues qué tan poderoso es ese hombre?

Mientras Samuel Loriot hacía temblando esta pregunta, el segundo personaje enmascarado dió dos pasos y se colocó detrás del platero, sin que este sospechara nada.

Samuel esperaba aquel nombre terrible con los cabellos erizados.

—El hombre que os quiere arrebatar vuestra mujer, dijo por fin el interlocutor de Loriot, se llama Renato el Florentino.

Samuel se estremeció de pies á cabeza y se levantó bruscamente. Pero en el mismo instante recibió una puñalada en medio de la espalda, y cayó dando un grito sordo.

—¡Puñalada de mano maestra, Teobaldo! dijo Renato con una risa siniestra... ha quedado muerto en el acto...

Renato tenía razon, el platero Samuel Loriot estaba muerto.

—Regístrale, añadió el perfumista, aunque era demasiado prudente para tener mucho dinero encima, pero si lleva algunos doblones son para tí. Lo que sí me vas á dar es una llavecita que debe tener en el bolsillo.

—Tomad la llave, respondió el lansquenete guardándose la bolsa del difunto platero.

—Ahora, replicó Renato, echa al agua esa carroña y sígueme.

El lansquenete levantó el cadáver y lo arrojó al Sena. Luego siguió á Renato que le condujo de nuevo hácia el puente. Pero el florentino no entró en su tienda ni se cuidó de saber si Godolfino habia vuelto de su paseo nocturno, despues de dadas las diez en el reloj de Saint-Germain l'Auxerrois.

Atravesó el puente, luego la plaza del Chatelet, y por la calle de Saint-Denis se dirigió hácia la calle de los Osos.

Cuando llegó delante de la puerta de la casa del platero, sacó Renato la llave y la metió en el agujero de la cerradura. La llave dió vuelta...

Renato habia asesinado á Loriot, y por consiguiente no le temia, y no obstante, latia con mas fuerza el corazon al abrir la puerta de aquella casa que pasaba en Paris por una fortaleza.

¿Quién sabia los misterios y terribles medios de defensa que podia haber acumulado aquel avaro viejo, que poseia, además de una mujer joven y bonita, inmensas riquezas?

Luego que cedió la puerta, Renato, temiendo tropezar con algun obstáculo peligroso, se hizo á un lado y dijo al lansquenete:

—Entra tú delante.

—Corriente, respondió éste, pero me dareis cincuenta doblones mas.

Dominado por el miedo, Renato cedió tambien esta vez.

—Entra, dijo, y el lansquenete entró.

El corredor estaba tan obscuro, que el maton avanzaba por él con las manos delante y la daga colgada del puño.

Cuando Renato oyó sus pasos se atrevió á entrar á su vez y cerró la puerta tras de sí y casi en el mismo momento se oyó una voz cascada por la edad, que decia:

—¡Sois vos, mi amo?

El lansquenete no respondió. En seguida se vió brillar un resplandor pasajero y se oyó el ruido del eslabon en el pedernal. El viejo Job se habia despertado sobresaltado, y como aquellos pasos no eran los de su amo, quiso encender una luz. A la claridad de las primeras chispas percibió cerca de su lecho dos hombres en vez de uno, y comenzó á dar voces:

—¡Socorro, mi amo! ¡socorro! gritó.

Pero si las chispas del pedernal le habian permitido entrever á los dos desconocidos, éstos pudieron tambien distinguir al anciano medio incorporado en su catre de tijera. Job tenia dos pistolas cargadas debajo de la almohada, pero el lansquenete no le dió tiempo para hacer uso de ellas, pues de un brinco llegó hasta él, le sujetó fuertemente con una mano y le hirió con la otra.

En el corredor reinaba la misma obscuridad que antes.

Renato pudo reconocer el terreno. El corredor en el que se encontraban era muy largo y tenia á derecha é izquierda varias puertas. Al pie de la cama yacia con las convulsiones de la agonía el viejo Job, mortalmente herido.

—Micer Renato, dijo el rufian, ¿supongo que haremos cuenta aparte por esta segunda puñalada?

—Sigue adelante, ordenó Renato...

Echó á andar el lansquenete y subieron al primer piso cuyas diversas piezas recorrieron. Todas estaban desiertas.

Renato oyó un grito ronco y luego la caida de un cuerpo; pero no se atrevió á dar un paso mas hasta que el lansquenete le dijo:

—Ya podeis venir... mi puñalada es siempre certera... El viejo está muerto y bien muerto.

Y buscando á tientas la yesca, golpeó el eslabon y encendió una vela que estaba junta al catre.

—Por lo visto no habita ella aquí... Volvamos á bajar.

Bajaron, en efecto, al entresuelo, y pasando junto al cuerpo de Job que ya habia exhalado el último suspiro, entraron al obrador, en el fondo del cual vieron una puerta entreabierta. Esta vez entró Renato el primero, pues un instinto secreto le decia que aquel debia ser el cuarto de Sara, pero estaba desierto como los demás. Sin embargo, por el elegante mueblaje y por mil chucherías, conoció Renato que no se habia engañado.

En otra pieza contigua se hallaba la hermosa platera. El florentino sintió latir su corazon, se fué derecho á la cama, separó las cortinas y se quedó estupefacto... Estaba intacta...

Este chasco excitó en el florentino un furor indescriptible. Se puso á recorrer la casa en todos sentidos y subió hasta los cuartos mas altos. El ruido de sus pasos y los del lansquenete despertaron por fin á Marta, que como hemos dicho, era la única criada á quien el platero permitia dormir dentro de casa. Marta se levantó y salió en camisa á ver qué ruido era aquel, y al encontrarse cara á cara con dos hombres enmascarados no pudo reprimir un grito de terror que fué su sentencia de muerte. El lansquenete la asió por el cuello, y desdeñando hacer uso de la daga, estranguló á la pobre anciana...

Renato, cada vez mas irritado, iba de un lado á otro y no dejó rincon por registrar. ¡Sara se hallaba fuera de casa! Pero, por muy enamorado que estuviera Renato, no era hombre que se olvidara de que la muerte de Loriot habia tenido doble objeto y si se frustraba la primera parte, aun confiaba en la segunda.

—Cuando menos, murmuró, me apoderaré del oro y de las joyas del viejo avaro.

Presentaba el taller tal aspecto de fortaleza con sus ventanas enrejadas por dentro y fuera, que aun sin haber visto un enorme arcon de bronce colocado en medio, habria cualquiera jurado que allí era donde debia encontrarse el tesoro de maese Samuel Loriot. El arcon no tenia llave, y á no ser que sirviera para abrirle el mismo llavin que el lansquenete habia encontrado en los bolsillos del platero, era menester que idearan otro medio...

Cogió Renato la luz y se volvió al corredor donde yacia el cadáver de Job. No le cubria á éste mas que su camisa, pero llevaba pendiente del cuello un llavin trebolado cuyo uso adivinó en seguida Renato. Era la llave de la caja, y al introducirla en la cerradura, le asaltó á Renato un temor que no dejaba de ser muy fundado.

—¡Voy á tener que partir con éste! dijo entre sí al ver que la codicia hacia brillar los ojos del lansquenete.

Una inspiracion diabólica cruzó por la mente del florentino: introdujo la llave en la cerradura, y fingió hacer un violento esfuerzo para volverla.

—¡Diantre! mi puño no es bastante fuerte. Pruébalo tú... dijo y se separó á un lado.

El lansquenete cogió la llave sin la menor desconfianza, y Renato se colocó detrás de él. Pero de repente, pronto como el rayo, sacó el florentino su puñal, y lo mismo que el lansquenete habia herido á Samuel Loriot, le clavó su arma en medio de la espalda.

—¡Oh! gritó el lansquenete, y cayó de bruces.

—Tambien mi puñalada es certera, dijo con risa maligna el florentino; realice una economía de mas de trescientos doblones...

Separó el cadaver con el pie, dió vuelta á la llave y abrió el arcon... y al hacerlo, dejó el florentino escapar un grito de despecho y rabia, y retrocedió estremeciéndose... ¡El arcon estaba vacío!!!!

V

Durante largo rato permaneció Renato con la boca abierta y la mirada tristemente clavada en aquella arca, que no contenia mas riquezas que una espuertilla llena de monedas de cobre y plata.

—Si Loriot no guardaba su oro y sus joyas en esta arca, murmuró, ¿dónde las tendrá?

Bañaba la frente del florentino un sudor glacial. Como si no fuera bastante la desaparicion de la hermosa platera, era menester que tambien el arcon estuviera vacío.

Una idea extraña cruzó por la mente de Renato.

—¿Quién sabe, pensó, si ella se al fugarse habrá robado á su marido?...

Pronto, sin embargo, se desvaneció esta idea. En primer lugar, parecíale poco probable que Sara se hubiese fugado, porque cuando él penetrara en la estancia, Job estaba acostado en el corredor; y para admitir la evasion de la joven, era necesario suponer que el viejo sirviente la secundó. Por otra parte, la llave del arcon la tenia Job colgada al cuello, y si hubiese facilitado el robo, de seguro que en vez de quedarse en casa, se fugara con Sara.

cia. Rubio (Rafael Mosquera), y Mendiguchia (Salas Ortiz), no dijeron una sola palabra que no fuera saludada con carcajadas homéricas y casi, casi, estuvieron á la altura de ellos Alonso, Gonzalez y Mora en sus respectivos papeles de Melecio Tordecillas y Fernando y Baltasar Palmerin.

Por lo que hace á las características señoras Rodriguez y Caro, todo elogio para ponderar la vis cómica de que hicieron derroche nos parece inutil, pues ya hemos tenido ocasion de decir lo mucho que valen ambas.

Contraste grande fué el que ofreció con «Los hijos artificiales» el boceto de comedia «Sin querer», con que terminó el espectáculo.

El nombre de su autor, Benavente, hacia prever una obrita buena y nos resultó... encantadora. Cuatro personajes figuraron en ella: Luisa (señora Pino), Pepe (Ortega), Don Manuel (Rubio) y una doncella (señora Dominguez). El argumento de la pieza no puede ser mas sencillo: Luisa y Manuel son primos á quienes quieren unir en matrimonio sus respectivos padres. Mientras estos celebran una entrevista para tratar sobre lo que cada cual aportará en dote, los jóvenes celebran una conferencia para ponerse de acuerdo sobre la contestacion que deben dar á los papás, y que no será otra que la muy clara de que no se quieren como novios. Pero hete ahí que empiezan las confidencias sobre los gustos de cada cual, sobre el ideal respectivo y los primos concluyen por quedar prendados el uno del otro, trocándose en amor lo que hasta entonces fué tan solo un cariño de simples parientes. Pero, contrariamente á lo que pudiera creerse, Pepe se retira despues de convenir con su Luisa que se someterá á la pretension de los papás. Termina la conferencia de estos y aparece Don Manuel, el padre de Luisa, hecho una furia contra el hermano, con el cual ha [illegible] rota la negociacion del enlace de los muchachos, á causa de no haberse entendido sobre lo que cada cual daria á su hijo. Mas, cuando Don Manuel explica á Luisa las razones de la ruptura, se produce [illegible] en escena Pepe, y el [illegible] prima declaran [illegible] que están dispuestos á casarse.

La Pino y Ortega interpretaron de manera magistral. Llenos de gracia, de naturalidad, de [illegible], ambos artistas tuvieron detalles felicísimos, y el público [illegible] á ambos [illegible]. Rubio [illegible] papel.

Esta noche es el gran acontecimiento: el beneficio de Rosario Pino con «El hombrecito», de Benavente y no dudamos que todo Montevideo social é intelectual acudirá á Cibils á aplaudir á la distinguida actriz.

Solís
Trasfeo

Bien lo habíamos previsto: el éxito de [illegible] «Dichoso baile de máscaras», obtenido en su estreno con repetidos aplausos, siguirá que dicha pieza está destinada á permanecer muchas noches en los programas de la compañía de zarzuela.

Carrasco estuvo [illegible] en el papel de don Nicomedes Cordero.

Hoy se repite en la segunda seccion dandose en la 1.ª «El Dios Grande», en la 3.ª «Los Africanistas» y en la 4.ª «El turno de los partidos».

Proximamente, estreno de «Cero [illegible]» y el beneficio de Carrasco.

La Cobeña

Sigue [illegible] en [illegible] las funciones de la compañía dramática española que inaugurará su temporada á fines de mes. La Cobeña y sus compañeros [illegible] merecidos entusiastas elogios de la prensa bonaerense.

CRIMEN-TEATRO FRONTERA

Hoy habrá la funcion de costumbre y mañana los estrenos de la princesa Theone, de la marquesa Beatriz de Castillon y de Cazué con su famoso perro calculador.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

La prueba Paris-Madrid—Visita de M. Loubet á la reina Amelia—Los emolumentos de un cura.

PARIS, 13—Se efectuó hoy la partida de los corredores que toman parte en la gran carrera de automóviles entre Paris y Madrid, saliendo de la plaza de la Concordia cincuenta vehículos.

Un gran gentío presenció la salida de los corredores.

PARIS, 13—El presidente de la República hizo esta tarde una visita á la reina Amelia de Portugal.

La entrevista entre ambos personajes fué muy cordial.

PARIS, 13—El gobierno dispuso que se le supriman los emolumentos al cura de Aubervilliers que invitaba á los feligreses á predicar en favor de los religiosos.

PARIS, 13—Comunican de Niort que han sido condenadas allí á 3 meses de prision dos monjas por haber abierto un colegio religioso no autorizado por la ley sobre congregaciones.

PARIS, 13—Las importaciones durante los cuatro meses del año corriente ascienden á 1691 millones de francos y las exportaciones á 1465 millones.

Italia

Marconi en Pisa—Fallecimiento del senador Casalis—Discusion del presupuesto de la Guerra—Reorganizacion de la Colonia Eritrea—Fiestas de Florencia—La ley de emigracion—Descubrimiento de una tumba arcaica—Temblores de tierra en Valle Caudino.

ROMA, 13—El ingeniero Marconi partirá el dia 19 del presente mes con destino á Pisa á fin de visitar el sitio donde se establecerá la estacion radiográfica del telégrafo sin hilos.

ROMA, 13—Ha dejado hoy de existir en esta capital el senador Casalis.

—De Frascati anuncian que el primer ministro, honorable Zanardelli, regresará aquí el lunes.

ROMA, 13—En la Cámara de Diputados se ha iniciado la discusion del presupuesto del ministerio de la Guerra. En el Senado se discute la reorganizacion de la Colonia Eritrea.

FLORENCIA, 13—Los soberanos pasaron hoy revista á las tropas en el prado Cascine, inaugurando despues la puerta de bronce de la catedral. Los reyes dieron esta noche una brillante recepcion en el palacio Vecchio. Esta noche se realizó la representacion de gala en el teatro de Pergola.

ROMA, 13—El ministro de Obras Públicas contestando á la interpelacion del diputado Debellis en la Cámara de Diputados, declaró que la ley de emigracion solo fija la duracion del viaje de partida de los emigrantes, pero que estos pueden hacer revalidar los derechos sobre la duracion del viaje de regreso ante los tribunales.

ROMA, 13—Se ha descubierto en el Forum Romano una octava tumba arcaica, la cual confirma la creencia de que existió una Roma anterior á Rómulo.

ROMA, 13—Comunican de Valle Caudino que se han sentido allí nuevos y fuertes temblores de tierra los que han contribuido á aumentar el pánico reinante entre los habitantes.

ROMA, 13—Anuncian de Turin que el proceso del Banco de Descuentos de Sedas continua activamente. Han prestado hoy importantes declaraciones los acusados Gullino y Corinalbi.

España

Reorganizacion de las penitenciarías—Presupuesto y superavit—El discurso de la corona—Congreso de la federacion obrera—Noticias de Marruecos.

MADRID, 13—El consejo de ministro aprobó el proyecto de reorganizacion de las penitenciarías.

El ministro de Hacienda señor Sampedro, presentó el proyecto sobre presupuestos y superavit. Los ministros examinaron las bases del discurso de la corona que debe ser leido en ocasion de la apertura de las Cortes.

MADRID, 13—El diario «La Correspondencia» en su número de hoy dice que cuando las Cámaras se constituyan el señor Silvela será reemplazado en la presidencia del gabinete por el señor Villaverde.

MADRID, 13—Hoy se inauguró en esta capital el Congreso de la Federacion Obrera. Al acto asistió un público numeroso.

MADRID, 13—Telegramas recibidos de Marruecos dicen que la situacion en Tetuan es la misma que ayer.

Los rebeldes han sufrido grandes pérdidas. Estos han pegado fuego á la plaza. Se han aproximado á la costa los buques de guerra ingleses y españoles con el objeto de defender á sus connacionales.

Inglaterra

Apertura del parlamento australiano—La huelga de Melbourne—Nuevo acorazado.

LONDRES, 13—Comunican de Melbourne que hoy se ha abierto con el ceremonial acostumbrado el parlamento australiano. En su discurso de apertura el gobernador pidió la adopcion de severas medidas para prevenir las huelgas.

MELBOURNE, 13—Unos treinta conductores han pedido á las compañías de ferrocarriles que les den trabajo. Esto induce á creer que la huelga de los empleados de las empresas ferroviarias terminará en breve.

LONDRES, 13—Comunican de Govan (Escocia), que fué lanzado hoy al mar con toda felicidad el poderoso acorazado británico «Commonwealth». Con tal motivo se realizó una gran fiesta en el astillero. Una enorme concurrencia presenció la botadura.

Alemania

Mr. Steijn en Reichendall

BERLIN, 13—Anuncian de Reichendall que el ex-presidente del Orange, señor Steiju, ha llegado hoy allí con su familia.

Residirá en dicho punto todo el verano. El ex-presidente viene aún delicado de salud.

Creta

Las fuerzas francesas é italianas—Su reconciliacion

LA CANEA, 13—Los contingentes de tropas italianas y francesas de guarnicion aquí que tuvieron días pasados un riña se han reconciliado.

Austria-Hungria

Sucesos de Salónica

VIENA, 13—El gobierno ha ordenado hoy el regreso de tres de los buques de guerra que fueron enviados recientemente á Salónica, donde quedará solamente de estacion uno hasta que reine allí perfecta tranquilidad.

Estados Unidos

M. Roosevelt en San Francisco—El atentado contra el «Umbria»

SAN FRANCISCO, 13—Ha llegado á este puerto el presidente de la República.

El gentío enorme que se hallaba en el trayecto del puerto al hotel donde se hospeda M. Roosevelt le aclamó entusiastamente.

El contralmirante Bickfort jefe de la estacion naval británica del Pacífico, presentó al presidente Roosevelt los respetos del rey Eduardo VII de Inglaterra.

WASHINGTON, 13—Parece que el autor de la carta denunciando la existencia de la máquina infernal que fué colocada en el vapor británico «Umbria» se llama Rasser. La policía [illegible] el paradero de ese individuo, pues ha desaparecido desde ayer.

Argentina

Gobernacion del Chubut y Santa Cruz—Anulacion de un decreto—Partida de fuerzas—Las fiestas en el campo de Mayo—Asuntos de la provincia—Viaje de resistencia á caballo—La cuestion presidencial—Huelga estudiantes—Un hecho misterioso—Senaduria por la capital—Visita del presidente Roca—El general Roca—En honor de los chilenos—Reforma de la jurisdiccion y procedimiento civil—Pedidos de intervencion—Declaraciones del ministro de Hacienda—La salud del general Mitre.

BUENOS AIRES, 13—La Cámara no se reunió hoy. La minoria será llamada por citacion especial para mañana.

—Se dice que la propuesta de construccion de un frigorífico en el puerto de La Plata no prospera por muchas causas.

—Han llegado á la presidencia de la Cámara de Diputados varios pedidos de intervencion federal en la provincia formulados por la oposicion legislativa al gobierno del doctor Ugarte.

—«El Tiempo» publica un largo reportaje al ministro Avellaneda, quien le dijo que [illegible] un plan para que el país tenga una moneda sana y fija sin disponer del oro depositado en la Caja de Conversion. Agregó que mientras él sea ministro, solo saldrá de la Caja de Conversion en cambio del papel moneda al tipo fijado por la ley.

El señor Avellaneda que el proyecto del doctor Pellegrini sobre el impuesto adicional de Aduana no es de oportunidad y ademas contrario al monopolio del alcohol.

—El dia 25 de Mayo formarán 14000 hombres de las fuerzas de marina.

—El general Bartolomé Mitre, que sufrió un ataque de reumatismo, se halla muy mejorado.

BUENOS AIRES, 13—El Juez Letrado de [illegible] ha ordenado la prision de dos comisarios y de varios agentes policiales que han cometido irregularidades.

BUENOS AIRES, 13—En la sesion secreta que celebrará mañana el Senado se tratará acuerdo para la ratificacion de los nombramientos de los señores Lezama y Aguerreberry como gobernadores del Chubut y Santa Cruz, respectivamente, hechos durante el receso.

—De conformidad con los asesores letrados, el gobierno resolvió dejar sin efecto el decreto de 6 de Setiembre de 1902 declarando caducada la concesion acordada en 1900 á la Compañía Union Telefónica del Plata para ligar sus líneas con las de las provincias de Buenos Aires y Santa Fé.

—Anoche salieron para Tupiza 12 ciudadanos bolivianos al mando del teniente Cabezas. Esas fuerzas tomarán parte en la campaña del Acre.

Fueron despedidos en la estacion del Retiro por el encargado de negocios de Bolivia. Es este el octavo contingente de reservistas que regresan despues de un corto descanso.

En breve saldrán ocho más y despues los 12 últimos que vienen en viaje de regreso del Acre.

—El ministro de la Guerra pernoctó en el Campo de Mayo.

Inauguró esta mañana la oficina de Correos y Telégrafos, telegrafiando al presidente Roca.

—De La Plata comunican que en el acuerdo de ministros celebrado allí, el Poder Ejecutivo provincial resolvió remitir los antecedentes del conflicto al gobierno nacional.

—Salieron esta madrugada de Bahía Blanca los oficiales que vienen en viaje de resistencia á caballo.

Piensan estar aquí dentro de doce dias.

—«El Tiempo» habla en términos elogiosos de la fórmula presidencial Victorino de la Plaza para presidente de la República y Guillermo Udaondo para vice.

—Los estudiantes de medicina resolvieron declararse en huelga hasta nuevo aviso y llevar adelante la peticion de la renuncia del doctor Revilla. Nombraron á una delegacion para que se apersone á las otras facultades á fin de pedirles que se declaren tambien en huelga los alumnos de ellas.

—Esta mañana fué herido de un balazo el gerente de un importante establecimiento. Aunque se guarda reserva sobre este suceso, sábese que fué por causas íntimas y privadas.

—Los estudiantes de las Facultades de Derecho é Ingeniería se han adherido á la huelga de sus colegas de la de Medicina. En número de 3000 desfilaron por las calles hasta el edificio de la Asistencia Pública, gritando: «que renuncie Revilla!». Luego se disolvieron pacíficamente.

—En los círculos políticos de la capital federal, se asegura que será sostenida la candidatura del doctor Carlos Pellegrini, para la senaduría por la capital federal que quedará vacante el año próximo.

—Dícese que el Presidente de la República Oriental del Uruguay don José Batlle y Ordoñez, devolverá la visita que el presidente Roca hizo al señor Cuestas á su paso para Rio Janeiro. Si no es posible hacerla coincidir con las próximas fiestas mayas, lo que daria realce á los agasajos de confraternidad internacional por la paz, la visita se realizará en Julio próximo en las fiestas conmemorativas de la declaracion de la Independencia.

«El Diario» dice que esa visita contribuirá á hacer más cordiales, si posible fuera, las relaciones de ambos países.

—La próxima temporada lírica en el Politeama será brillante. El abono está casi lleno.

—El ministro de Instruccion Pública dará un decreto disponiendo la suspension de las clases durante la permanencia de los chilenos en Buenos Aires.

—En la sesion que mañana celebra la Cámara de Diputados, el doctor Carlés presentará dos proyectos sobre la reforma de jurisdiccion y del procedimiento penal.

Chile

La huelga de Valparaíso—500 personas heridas—Medidas de precaucion—Nombramiento de arbitros—Clausura de los despachos de bebidas—Esperando al «Barrozo».

VALPARAISO, 13—Fuera de los perjuicios ya conocidos causados por la huelga, hoy no se ha registrado ningun otro incidente.

Los cálculos hechos hacen subir á 500 el número de las personas heridas en los choques ocurridos ayer.

Se redobla la fuerza que vigila á los huelguistas.

El ministro del Interior dirige las medidas para sofocar el movimiento.

VALPARAISO, 13—La fuerza de línea llegada esta tarde impidió que se realizara el gran meeting obrero que los huelguistas tenian proyectado.

No se permiten agrupaciones de tres personas mayores.

La censura telegráfica ha sido levantada gracias á las gestiones hechas por el director de la Agencia Havas.

Fueron nombrados árbitros para dirimir el conflicto huelguista, el almirante Latorre, miembro de la Suprema Corte; el señor Moreno y el comerciante Taylor.

SANTIAGO DE CHILE, 13—El acorazado brasileño «Barrozo» es esperado mañana.

A causa del estado en que se halla la poblacion no se le harán grandes festejos. Los marinos seguirán el mismo dia para Santiago.

VALPARAISO, 13—Los bancos, las policías y las casas de comercio permanecerán cerradas hasta que se halla restablecido por completo la tranquilidad.

Manda las fuerzas que guarnecen la plaza el general Ortuzar.

Se ordenó la clausura de los despachos de bebidas.

En la reunion que tuvo lugar en casa del intendente se resolvió que vuelvan al trabajo mañana todos los huelguistas.

Las disidencias se resolverán por arbitraje.

Se suspendió el tráfico despues de las 10 de la noche.

TRACCION ELÉCTRICA

El señor Colladon en viaje

Telegramas recibidos ayer de Inglaterra comunican que se embarcó en Londres para Montevideo, el señor German Colladon propietario de los tranvías de los Pocitos, Este y Reducto.

El viaje del señor Colladon tiene por objeto acelerar los trabajos para la rápida implantacion de la traccion eléctrica en los tranvías de que es propietario.

Se cree que para los primeros dias de Junio próximo se firmará entre la Junta y el señor Colladon el contrato de concesion respectivo, á fin de que éste pueda hacer esas importantes innovaciones en sus líneas.

SALUBRIDAD PÚBLICA

Inspeccion en los tambos

Ayer se efectuó el exámen clínico de todas las vacas que existen en los tambos de los Pocitos.

Fue encargado de esas operaciones el veterinario señor Palumbo, quien informará en la corriente semana á la Direccion de Salubridad sobre el estado de esos animales.

En caso de encontrarse vacas atacadas de enfermedades infecciosas se ordenará [illegible] al campo, mediante [illegible] del propietario del tambo.

La higiene en los cuarteles

[illegible] el doctor Lacerre conocer [illegible] higiene en que se hallan los cuarteles de la capital, comisionó dias pasados á varios empleados de su oficina para inspeccionar esos edificios.

Los referidos funcionarios acaban de remitir al director de Salubridad una nota manifestando que el estado de los cuarteles es inmejorable.

En uno de los cuarteles se encontró una vaca que no tenia la patente de sanidad respectiva, por cuyo motivo se le tendrá que enviar á la [illegible].

Huesos en mal estado

Por hallarse en mal estado fueron decomisados ayer cincuenta y cinco mil kilos de huesos que venían en un vagon del ferrocarril consignados á un comerciante de esta plaza.

Para poderse admitir esos huesos, tendrán que ser previamente limpiados.

Decomisos en la feria

Los comisarios de Salubridad decomisaron el último domingo en la feria ciento dos yuntas de perdices y doce mulitas por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

LA HUELGA DE SASTRES

SU TERMINACION

En el local de la sociedad Nuova Stella d'Italia se efectuó anoche una numerosa reunion de oficiales sastres, á fin de resolver si debía darse por terminada la huelga en vista de que habian aceptado las bases de arreglo noventa y cinco patrones.

Se resolvió que los obreros vuelvan hoy á trabajar en aquellas casas cuyos propietarios hayan aceptado las proposiciones formuladas por los huelguistas.

A los sastres que las rechazaron y que pasan de ciento, se les declarará el boycot.

Hé aquí la nómina de las casas que han suscripto las bases de arreglo:

Mosto Laraldi y C.ª, Carlos Mariani, Francisco P. Costa, Adriano Lacassagne, N. Cerruzzi Hnos, A. Peragini, José A. Franzutti, Miguel Cetta, Miguel de Simone, Vicente [illegible], D. Costa y Oxilia, Leopoldo Ardinghi, Antonio de Dovitti, [illegible], José España, Cadraino Rivas, Francisco Lapinacci, [illegible] y Salomoni, Ramon Campos, Santiago Montelli, Cornelio [illegible], Vicente Grosso, Juan Pagnanini, Miguel Canera, Vicente Noschese, A. Ferrari, Francisco Pignon y C.ª, L. Mirabella, P. Arlo, Pagliese Hnos., Anselio Palma, C. Frangella y C.ª, Francisco Paternostro, Andrés Poroli, Sui Genéris, Miguel A. del Guercio, Benito Brisolese, Spera A., Miguel Longo, Evasio Fiore, Miguel Carollo, Saverio Perri y C.ª, Angel E. Nicoletti, Miguel Ricciardi, Emilio Rosetti, Andrés Rayneri, Manuel Perez, José Pardiñas y C.ª, Juan Pratto, Manovick Hnos., Pascual Pipolo, Sabani y Salvatore, Pedro Yorio, Juan Oruces, Angel Fusaro, Simeto Hnos, Catarozzi Franci, Mirosa J. Ponti, Luis Gavioli, José C. Cotelo, M. Ximera, Miguel Bonadeo, Vicente Benvenuto, M. Cesaravilla, José Aloya, Juan Magisaris, Pedro Romano, Viuda de Iurcini, Fioravanti Petroni, Barrella y Cuozzi, Vicente Liborati y C.ª, José Liborati, Fernando Caprio, José Dandrea, Faravchi y Montegnai, Pascual Chiesano, Francisco Quintero, Pedro Bivacua, Pascual Fausto, Emilio Introzzi, Arsaré Victoria, Luis Barella, Manuel Caruffo (hijo), Jesus Vinagro, Enrique Cassolino, Carlos Cassolino, Vicente Mancuso, Julio Melinari, Juan Bedaraco (hijo), Roque Acerenza, Enrique S. Chazot, Camilo Diaz, Rafael Pantano.

Una usina eléctrica

PROYECTO DEL SEÑOR JUAN DEAMBROSIS

El Ministerio de Fomento ha remitido á informe de la Municipalidad el expediente iniciado con motivo del proyecto presentado por el señor Juan Deambrosis para el establecimiento en esta capital de una usina de energía eléctrica.

La Junta, antes de adoptar resolucion definitiva en el asunto, lo pasó á estudio del vocal señor Eduardo Monteverde.

NOTICIAS CARCELARIAS

Diversos asuntos

El vocal doctor José Irureta Goyena ha informado al Consejo sobre el arqueo de la caja de la reparticion.

Resulta que toda la contabilidad es llevada con la mayor escrupulosidad.

—El arquitecto Julian Masquelez presentó al Consejo un proyecto sobre construccion de dos jardines en los terrenos situados frente á la Cárcel Penitenciaria.

—En los talleres de la Penitenciaria se están confeccionando actualmente mil pares de botas para el ejército.

Ese calzado estará pronto para fines del corriente mes.

—En la entrante semana el Consejo pasará nota al gobierno pidiendo que una cuadrilla de sesenta penados de la Penitenciaria sea ocupada en la extraccion de piedra de las canteras de la Union.

El Poder Ejecutivo deberá indicar el personal encargado de la vigilancia de esos presos.

—Se ha pedido al gobierno el despacho libre de derechos de un cajon conteniendo aparatos antropométricos, que fueron adquiridos hace algun tiempo en Europa.

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy, del presupuesto de Abril ppdo., lo siguiente:

Batallon 3.º de Cazadores, Tren Nacional de Dragado, Comandancia de la frontera Norte, Registro General de Poderes, Archivo Administrativo, Oficina de Canje Internacional, Oficina de patentes de invencion, idem de Control de ferrocarriles, Biblioteca Nacional, Fortaleza General Artigas, Consejo Nacional de Higiene.

Total de estos pagos, 20.020 pesos.

Para el puerto

La Direccion de Impuestos percibió anteayer la suma de $ 1830.44, por concepto de las patentes adicionales creadas para el puerto de Montevideo.

Independencia del Paraguay

El gobierno ha dispuesto que el 14 del corriente, aniversario de la Independencia del Paraguay, icen la bandera nacional.

Tambien se ha ordenado que ese dia se permita á los residentes paraguayos levantar la bandera de su nacionalidad.

El rancho de los presos

La Jefatura de la Capital ha elevado al gobierno, el expedientillo iniciado con motivo del llamado á licitacion para la provison de carne, pan y rancho para los presos.

Se han presentado tres proponentes.

CONOCIMIENTOS DE INTERÉS

«Evítese la vergüenza de ser borracho» usando un frasco de LICOR DEL DOCTOR FINK, de Londres, remedio seguro de resultados prácticos inmediatos. Leer los folletos que envía ó entraga gratis su depositario en Montevideo—Armando Falco, 18 de Julio 114.

El presidente Roosevelt

Cicatrices que ostenta su cuerpo

Ningun presidente de los Estados Unidos recibió tantas heridas, ni tuvo, por consiguiente, tantas cicatrices, como las que tiene Teodoro Roosevelt, el presidente actual.

Ha sufrido lesiones quince veces, algunas de importancia y otras ligeras ó insignificantes.

Desde su mas remota juventud, y á pesar de que su naturaleza era un tanto delicada y, quizás, precisamente para corregir ese defecto, el futuro presidente de la Union Americana gustó de dedicarse á los ejercicios atléticos.

Las cicatrices debidas al «football» juego favorito de Roosevelt, ocupan un buen lugar en el que pudiera llamarse «mapa» de las cicatrices de Mr. Roosevelt.

Tambien fué en su juventud, el presidente, agricultor, ó sea lo que llaman los americanos «ranchman».

El campo en que á la sazon ejercia su actividad, era el de las vastas praderas semi-desiertas del Noroeste en la Dakota septentrional; y la vida que allí llevaba, era la del hombre que se halla continuamente en presencia de la naturaleza rebelde, dispuesto á dominarla y á fertilizarla á fuerza de constancia y de energía.

No estuvo su vida exenta de peligros durante esa época.

Por el territorio de Dakota vagaban entonces partidas de indios Sioux, rebeldes á toda civilizacion y enemigos jurados de los blancos.

Más de una vez, Roosevelt sólo se vió rodeado por centenares de indios, amenazantes y hostiles, y si, en tales ocasiones logró salvarse, fué gracias á su audacia y á su sangre fria, que nunca lo abandonaron.

Durante su vida de ranchmann, Roosevelt sufrió varias caídas del caballo, que dejaron impresas en su cuerpo huellas indelebles.

Gustábale domeñar potros bravíos y cabalgar en animales terribles por instintables; y, como era natural, no siempre le fué propicia la fortuna, al poder siempre su habilidad de ginete ser más poderosa que los reparos y los corcovos de sus caballos.

Dos lances muy serios pusieron en peligro la vida de Roosevelt y le dejaron marcado su recuerdo para siempre.

Fué uno, su novelesca batalla con un oso gris, en Idaho, por el año de 1889. Logró escapar con vida; pero el animal le dió un zarpazo que aún se conserva impreso.

En el Wyoming, en ocasion que andaba por el campo, cogióle un novillo de pitones formidables: le hizo dar volteretas en el aire y le revolcó por los suelos, como á cualquier diestro español.

Escapó tambien con vida; pero lleno de contusiones y de sangre.

Viajando una noche en completa oscuridad, caballero en su fiel potro «Ben Bettera», Roosevelt no advirtió que el terreno se cortaba repentinamente, y esa inadvertencia fué causa de que se embarrancara, cayendo él y el caballo por un espacio de cien pies, hasta llegar al fondo de una cañada.

Tambien de este accidente salió como [illegible].

Roosevelt ha sido tambien guerrero.

Cuando la guerra hispano-americana, se alistó en el ejército con el grado de coronel.

El 1.º de Julio de 1898, ante Santiago de Cuba, recibió no su bautismo de sangre, que ya lo tenía, sino su primera herida militar.

Al verse herido, exclamó:

—«¡Este es el primero! Pero no es sólo á mí á quien deben matar para obtener el triunfo».

Finalmente, Teodoro Roosevelt, ha sido herido dos veces en accidentes de tranvía eléctrico, y dos jugando al arañero con su íntimo amigo el general Leonardo Wood, quien le dió con sus dos palos.

Como se vé, la buena suerte de Roosevelt es extraordinaria, pues pocos son, probablemente, los que hayan podido escapar de semejantes peligros con vida y sin fracturas.

MILITARES

Nombramientos y separaciones

Por el Ministerio de la Guerra se han acordado los siguientes traslados, nombramientos y separaciones en las reparticiones de su dependencia:

4.º de Cazadores—Separacion y pase á reemplazo del subteniente Melciades Casas.

1.º de Caballería—Comandante del 2.º escuadron, al teniente 1.º Juan G. Villar.

Separacion y pase á reemplazo del alférez José Pedro Chaves.

3.º de Caballería—Profesor de Instruccion Primaria á Juan Arca y maestro zapatero á Francisco Zeilio.

Separacion y pase á reemplazo al teniente 1.º Felix A. Belinzon y teniente 2.º Héctor Mendoza.

Practicante á Isabelino M. Echave y Perez.

Parque Nacional—Concédido el pase á su establecimiento del teniente 2.º de la Fortaleza Raymundo Ibarra.

Guarda almacen á Augusto Darañona y oficial de la elaboracion de cartuchos á Alvaro Fraga.

Licencia

Se ha concedido una licencia de tres meses á Juan Cercesetto, encargado del laboratorio y gabinete de la Academia G. Militar.

Taller de calzado

Se ha presentado al Ministerio de la Guerra don Antonio Imbriaco, proponiendo instalar un taller de calzado para la provision del ejército.

Soldado de baja

Por orden del Ministro de la Guerra se concedió la baja al soldado del 4.º de Cazadores Emilio Possi que la solicitó.

Materiales de sanidad

La Comision de Caridad resolvió ceder al Gobierno el importe de los medicamentos entregados á la Sanidad Militar, con motivo del último movimiento armado.

Catedrático interino

El capitan don Vicente Magallanes ha sido nombrado interinamente catedrático de filosofía de la Academia G. Militar, hasta que se efectúe el concurso respectivo.

INFORMACIONES

Títulos á ubicar

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, informó como se sabe, favorablemente, la solicitud del Banco de la República, fuerte tenedor de esos títulos, pidiendo que sean canjeados los que actualmente se trasmiten por escrituras públicas, por títulos al portador, con el provechoso fin para sus tenedores de ser cotizables en la Bolsa de Comercio.

La Comision considera que esta medida será de grandes beneficios á los poseedores de tierras ó sobras fiscales, pues sabrán diariamente el tipo á que se cotizan esos títulos para obtenerlos y presentarse al Gobierno y escriturar en propiedad la salida del dominio fiscal.

Como consecuencia de esta noticia se han hecho varias operaciones en dichos títulos.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio:

Francisco Julian Estapé, 32 años, soltero, oriental, con Maria Amestoy, 27 años, soltera, oriental.

Domingo Bregante, 25 años, soltero, oriental, con Rosa Burastero, 20 años, soltera, oriental.

José Pregoni, 33 años, soltero, oriental, con Adela Aladio, 23 años, soltera, oriental.

Francisco Felleria, 25 años, soltero, oriental, con Angela Ponzoni, 20 años, soltera, italiana.

Nicolás Arena, 26 años, soltero, italiano, con Maria Angela Volpe, 21 años, soltera, oriental.

Defunciones

Dia 14—Luciano Romani, oriental, 4 dias, José L. Terra 160; Rosa Dias, argentina, 30 años, soltera, Casa de Aislamiento; Ema Bazzami, oriental, 5 años, Orillas del Plata 216; Pablo Baserqui, francés, 36 años, casado, Arapey 223; Roberto Antonio Brenbilla, oriental, 8 horas, Vecinal s/n; Angela P. de Amoroso, oriental, 29 años, casada, Libres 25; Ernesto Macchi, oriental, 16 años, soltero, Victoria 49; Teófilo Sosa, oriental, 37 años, soltero, Hospital de Caridad; Carlos Bonfant, francés, 43 años, soltero, Hospital de Caridad; Maria Riera, oriental, 15 meses, Piedras 266; Felix Greco, italiano, 32 años, soltero, Hospital de Caridad; Una párvula, Hospital de Caridad; Fidela Catanuba, oriental, 1 mes, Asilo de Expósitos.

EL DIGESTIVO MOJARRIETA

no tiene nada de comun con el sinnúmero de de remedios engañosos que se expenden sin conciencia ni remordimientos, explotando la credulidad pública,

EL DIGESTIVO MOJARRIETA

es reconocido sin igual por celebridades médicas de todos los países, por profesores de Universidad, médicos especialistas en las enfermedades del estómago y finalmente por millares y millares de personas bien conocidas, de posicion social independiente, que con su uso recobraron la salud perdida.

EL DIGESTIVO MOJARRIETA

no contiene (no hay sinó analizarlo para convencerse):

1.o ALCALINOS (magnesia, litina, etc.), indicados para neutralizar los ácidos;

2.o ASTRINGENTES (bismuto, ácido tánico, etc.), indicados para hacer desaparecer la disentería;

3.o CALMANTES (opio, belladonna, bromuros, cocaína, etc.), indicados para sofocar los dolores sin hacer desaparecer la causa;

4.o PEPTICOS (papaina, pepsina, peptona, pancreatina, etc.), indicados para facilitar la digestion ó producir digestiones artificiales;

5.o ESTIMULANTES (Habas de San Ignacio, estricnina, nuez vómica, etc.), indicados para tonificar el estómago produciendo contracciones;

6.o PURGANTES (cáscara sagrada, taurina, podofilina, etc.); indicados para irritar los intestinos y provocar las deposiciones.

LA TERAPIA PRUEBA SIN ADMITIR DISCUSION: que los dos remedios arriba indicados, generalmente usados para combatir las enfermedades del estómago y de los intestinos, no producen sino un engaño pasajero, adormeciendo transitoriamente los síntomas de la enfermedad en lugar de curarla. Estas drogas acostumbran al organismo á un estímulo continuo, cesado el cual la enfermedad reaparece en toda su intensidad y á veces agravada. ¿Se puede llamar cura del estómago tal alivio, tal engaño? Formular la pregunta equivale á contestarla. ¡Curar una enfermedad no consiste en aliviar sus síntomas! Curar es extirpar el mal, hacer desaparecer sus causas.

El DIGESTIVO MOJARRIETA, cuya composicion escapa á todo examen y es por lo mismo inimitable, cura, como lo reconocen celebridades médicas y millares de personalidades de todas partes del mundo; la Dispepsia, los dolores estomacales, las digestiones trabajosas, los dolores y la dilatacion del estómago, la inapetencia, el estreñimiento y cuantas enfermedades provienen de malas digestiones. Por su especial composicion, el DIGESTIVO MOJARRIETA disuelve las mucosidades del estómago y de los intestinos, absorbe los gases de la fermentacion destruyendo los gérmenes de la putrefaccion gastro-intestinal. Por eso mismo, las funciones digestivas se regularizan, el apetito reaparece y la nutricion normalizada se traduce pronto en bienestar envidiable. El buen humor, que no es otra cosa sinó la resultante del equilibrio fisiológico, reaparece indicando que la cura se ha concluido, que el DIGESTIVO MOJARRIETA ha realizado lo que otros específicos habian prometido y no cumplido.

Solicítese el libro donde constan los certificados de eminencias médicas y de muchos enfermos curados, que se manda libre de porte y gratis.

Cerrito, 267—DROGUERIA DEMARCHI—Montevideo

VARIAS NOTICIAS

La Sastrería Civil y Militar de Antonio Mérola, basándose en el principio de la libertad del trabajo, hace público que está resuelta á entenderse directamente con los oficiales sastres sean ó no huelguistas, no admitiendo la ingerencia de ninguna sociedad.—A. Mérola.—18 de Julio núm. 234. v my 14

Las casas de sastrería que suscriben declaran que desligadas tanto de la Sociedad «Union de Propietarios de Sastrerías» como de la de «Resistencia de Oficiales Sastres» no admitirán la ingerencia de esta última en sus relaciones con sus oficiales, y que están resueltas á entenderse directamente con éstos, hayan sido ó no huelguistas.

Participan tambien al gremio que admitirán con agrado la adhesion de sus colegas que quieran acompañarles á defender el principio de la libertad del trabajo en la forma indicada.—Montevideo, Mayo 10 de 1903.—Viuda de Mariano—J. P. Pouyanne—Nicolás G. Grezzlo—A. Comachi—Caetano D'Antuoni. v my 14

Remate de un terreno

Hoy á las 4 se rematará al mejor postor y por metro cuadrado, el precioso lote compuesto de 15 metros 47 de frente por 40 metros de fondo, área 631 metros.

Lean ustedes el aviso de Mendoza Garibay.

¡Ojo, señores barraqueros!!

Pro Alejandro de la Sovera

Se ruega á las personas que tengan listas en su poder se sirvan devolverlas con los fondos recolectados al señor tesorero don Juan P. Musto, calle Sarandí núm. 158, antes del dia 15 del corriente mes, previniéndose que la Comision se verá obligada á publicar los nombres de las personas que así no lo hicieren.

Suma anterior $ 2182.83

Lista á cargo del doctor don Manuel J. Devincenzi: Manuel J. Devincenzi $ 5.00, Miguel F. Salvat 5.00, Manuel J. Gonzalez 5.00 Guillermo M. Burmester 5.00, E. Martinez Garcia 5.00, Marcelino Leal 3.00, Juan Gadea 3.00, Alfonso de Salterain 5.00, Enrique F. Berro 4.70, Fructuoso F. Leal 5.00, Manuel C. Jacottet 5.00, Fernando Antia 3.00, Alberto Semblat 5.00, Bernardo Silva y Rosas 4.70, Juan H. Legendre 2.00, G. M. Garcia 2.00, Pablo Carlevaro 2.00, Pablo Ahrens 5.00, José Moll 4.00, Serafin Canizas 2.00, Julio Delgado 2.00, Pedro N. Massafferro 1.00, Manuel Espalter 4.66. Total $ 88.06

Recolectado hasta la fecha $ 2270.89.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Fein.

Dia 13—Tramite—Sanchez y otros con Silva, cuatro en causas criminales, una administrativa.

Interlocutorias—Firioli con Raimosa y otros queja.

Nota—Tuvo lugar la vista en juicio público de la causa, con jurados, seguida á Arturo Llosas por homicidio, concurriendo el señor fiscal del Crimen de primer turno y el defensor doctor Eduardo Vargas.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Piera—Gonzales.

Dia 13—Lébano con Quebrola, Galvez con Nogueira, Andrés J. Polesta con conc. Luis Polesta é hijos J. de R. (2), conc. Portillo con Uturbey de Portillo, siete en causas criminales, ocho administrativas.

Interlocutorias—Conc. Guillermo Cabrera, Victorio Diaz con Juan Moreno R. de Q., Miguel Rama con Ambrosio Gomez R. de Q., Gardey y Moalli con Segundo Piffaretti, Angel Bigiorgi con Pacull de Nogueira, Hermenegildo Zorrilla y otros, Miguel Oneto y Ca. con B. Schiaffino.

Definitivas—Un sumario.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público la causa criminal seguida á Pedro Certio, por imputacion de homicidio.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Dia 12—Trámite—Domingo Dounsolo con fisco, José Sampayello y otros denuncia, Enrique Alonso Capdepon denuncia, Toribio Marin denuncia, Carlos M. Herrera denuncia, Bernabé Herrera y Obes, suc. Arenas, Bernabé Herrera y Obes con suc. Buxareo.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Tramite—Test. Maria Ida Migone, Adolfo del Campo con Aleja Rossell y Rius, suc. Luis Diverio, Salustiano Rodriguez con Carlos Reyles, José Damasco é hijos con conc. Giambiaggi y Reppetto, Toribia Sierra con suc. Leoncio Bonilla, Guillermo Farnochia con empresa Tranvía Oriental, Juan M. Vallejo (hijo) con Ramon Palomeque y Julio B. Sosa, conc. Valente Toscani.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 13—Tramite—Test. Candelaria Vidal de Mestre, Antonio Baraibino con José Di Luca y Pedro Clerico, test. Bernarda Joaquina da Silva de da Silva Lopez, oficio Ministerio de Gobierno autos Francisco Rossi, test. Félix Caillo y Alejandro Gialo, Eduardo de Wilson con Juan L. Lacazé, test. Manuel E. Rovira, Manuel del Campo con juez de paz de la primera seccion del Durazno, test. José Agustin Azuerre, José A. Mora con Rodolfo Victora, test. Joaquin Santos, exhorto del señor Juez de primera instancia República Argentina autor Pablo Ayala con Mercedes Aquiles de Ayala, Francisco Casañes con Rafael De Leon, test. José Iturriaga, Maria P. O. Basualdo y sus hijos Cecilio, José, José Ramon, Félix, Nemesio, Geraldo, Maria de las Mercedes, José F., Mamerto, Alejandro, Eugenio, Paula, Domingo, Bernardo de Iturriaga y otros, Julio Mousques con test. Adolfo J. Piñeyro, test. José Agustin Azuerre, Gerónimo Piñeyro con Antonio Raffo Hnos., test. Carmen Ahumada de Gutierrez, Cecilio Etcheverss y Harretche, test. Maria Isabel Escudero de Oliveri, Carlos A. Birro con Luis Degrossi, test. Santiago Ferrari y Angela Ferrari de Franzi inc. Enrique Boblano y Ca., Luis Esteve con test. Carlota Dutra de Mediccia, test. Alejandro Duviana, Enrique Cotelo con empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Manuel Espalter con José P. Gutierrez, José F. Olamo, suc. Nemesio Curbelo, Carlos Burmester con Luis Supervielle, C. F. Bally é hijos con suc. Teresa Echegaray, Julio F. Nin, Manuel Espalter con José Perez Gutierrez, tests. Vicente Garcia Bauza y Carmen Garcia Bauza de Perez, Rodolfo Machó con Cesar Migone tere. Angel Lasagna, test. Eufemio Masculino, Martin Irisarri con Félix Revello y Ginés Montaner, suc. Juan Gonzalez con José Otero, test. José Bertola.

Interlocutorias—Test. Enriqueta Pallares de Azgorza, Julian Saracíbar con propietarios de la casa calle Colonia representados por don Manuel Bastos, Deolinda B. de Podestá con Andrés Podestá.

Definitivas—Test. José Torres, Luisa Concepcion Torres y Manuel Torres, test. José Pintos Areco, Amalia Viana de Pintos, suc. Marcelino Martinez.

Antenor R. Pereira actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de 2.º turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 13—Tramite—Suc. de Luciano Laquilhenat, suc. de Esteban Molinari, José Maria Uriarte con Ambrosio Castagnet, Luis Bonassi con Cayetano Velati, suc. de Concepcion Vidal de Cordeiro, suc. de Juan Raggio, test. de Juan Taddei inc. promovido por Juan Taddei con Lorenzo J. Lezama, sucs. de Floro y Camila Alegre, oficio del Juzgado Letrado Departamental del Durazno, Fausto M. Maciel con Pilades Ferreri, el doctor José Nicastro con la suc. de Maria Stella, suc. de Carlos Parodi, suc. de Juana Maria Baillo, exhorto del señor Juez de primera instancia de Cadiz solicitando se haga una notificacion, Peregrino Recuero rindiendo cuentas de su administracion como tutor de los menores Santos y Marcos Arroyo, suc. de Adelaida Cabot de Albanell, Marcos F. Iriarte denunciando el fallecimiento de Juan Medeiros, Eladina Fleitas de Lobato, Rossi Miramonte y Ca. con la suc. de Benito Ronco, antecedentes relativos á la incapaz Maxima Otaiza, test. de Maria Gándara de Osorio, conc. necesario de Ventura Real, suc. de Antonio J. de Paiva, test. de Antonio Suarez da Silva Cesar, el doctor Antonio Lébano con la suc. de Maria Stella, test. de Manuel Salgado, Micaela Gonzalez de Zapata, intestado José Dellarno, suc. de Carlos E. Barros inc. sobre venta para hacer una transferencia al doctor Julio Herrera y Obes, Maria Semino de Vallarino cumpliendo el artículo 115 del Código Civil, Pablo Batta Antonio Zunino, Juan Peyron con José Maria Vilaza, suc. de Bernabela Martinez de Herrera y Obes, Antonio E. Vigil (hijo) con José Lizarazú, antecedentes relativos á la menor Josefa de Sandolo, suc. de José Molinari, José Galarza, suc. de Isabel Bujan de Berro, las sucs. de Maria Bordoni de Ferrari, Angel Ferrari, Ana Maria Ferrari y los señores Juan y José Vallarino division de condominio.

Interlocutorias—Suc. de Ciolomiro de Arteaga, sucs. de Pedro Toscani y Francisca Castelli, Maria F. de Mac-Lean denunciando la incapacidad de su esposo Guillermo Mac Lean, suc. de Silvano Amespil.

Definitivas—Test. de Blas Lanzaro, suc. de Julia Fernandez de Mcahalto, sucs. de Juan Manuel de la Sierra y Julio Diaz Quijano de la Sierra, José Arboleya queja.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 13—Tramite—Suc. Josefina Scala, concurso Ana D. Lena, Angela Graviello con suc. Francisco Ruffo, conc. Alfonso Araneo, Domingo Ghiuso, Raymundo B. Peñaflor, Andrés Wellscon Rux R. Pealer, suc. Carlos E. Hall, Julio Herrera y Obes con Banco Hipotecario, Francisco Piria con G. Burgueño, Juan M. Ortiz, Eduardo Panzeta, test. Crescencio Ramos, Margarita Igardo, suc. Luis L. Lenguas, suc. Catalina L. y Roblan, Alcira G. de Zúñiga con Roque Montenegro, conc. Manuel Suarez, Juan V. Cimarino con J. Correge, test. Manuel de la A. R. Vazquez, test. Leoncio Milhas, conc. Tomás Tracante, Francisco Gonzalez Alvarez.

Interlocutorias—Máximo Veiga con suc. J. Mattas y Hortal, test. Leoncio Milhas, suc. J. E. R. Gonzalez Lorenzo, suc. J. E. R. G. Lorenzo con Reclain y otros, Angel Lago con suc S. de Caetano, conc. Manuel Suarez, suc. Sebastian Marroche, suc. Vicente Esteves, suc. Carlos E. Hall, Juan Muñiz.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor J. Sarachaga.

Dia 13—Trámite—Conc. de Roque Pesquera, Pijian y Abel con Martinez, Francisco Montezuiaga con Víctor Sosa, Miguel Pacull con Fidel Mario, Leon E. Perez con Carlos Gaudencio, Andrés Horlal y Ginés Menta, ... con Simon Martinez, Juan M. Johson con José M. Aguerrebere, Antonio Romeu y Cabrera con R. Gard y San Juan, conc. Jorge Reinal y Ca., Trabucati y Ca. con Maria Gonzalez de Masini, Maria Ramos de Castells y sus menores hijos con Adolfo Navajas, Manuel D. Mieres con José A. de Freitas tere. José Rodriguez y Flores, Alberto Lanfrechts con Federico Cruz, Angel Hernando con Leon Laterza, Melchor Alvarez con la compañía London Lancashire, Enrique Sburlati con Carlos Castelli.

Definitivas—Storace y Ca. con Nereo Arismendi (padre) y Nereo Arismendi (hijo).

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (segundo turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 13—Trámite—Juan Lagomarsino con Mariano Teyseira, Gibert y Perez con Carlos E. Brunet, Roque Pesquera con Pedro Bernadet, Emilio Lezano con Bernardo A. Perez, Salomó Ch. de Manaro con Pedro y Ciara de Nava, Máximo Seranijo con Luis de Lapuerte, oficio del Juzgado L. de Rio Negro, Registro P. de Comercio, oficio del Juzgado L. de Tacuarembó, Registro P. de Comercio, Miguel Ricciardi y Emilio Macdel, Félix Revello con Carlos E. Barros, Marcelinó Garcia con la Protectora Rural, José Damasco con conc. Giambiaggi y Repetto inc. Juan M. Lago.

Interlocutorias—Angel Borsani y Ca. con Grether y Ca.

Definitivas—Juan B. Bergalli consignacion.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Ramon Montero y Paullier.

Dia 13—Trámite—Teresa Mascaró, Alfredo Tejero con Juana Barnetchegaray de Garcia, conc. Luis Buroni, Mercedes Ferreyra con Granlio Valverde, Elvira M. de Tusso, suc. Josefa Diaz de Vazquez, conc. Bartolo P. Dorga, Ramon C. Alonso con Viuda Indart é hijos, suc. Adelia S. de los Santos, conc. Carlos M. Gomez, Francisco Garcia con Juan Seara, suc. Juan Dufrechou, Luis Dufrechou, Luis Repetto, Francisco Clavell con Leopoldo Casali y Rusiñol tere. conc. suc. Maximo R. Clavell.

Interlocutorias—Saturnino Cristi con Francisco Garcia Cames.

Definitivas—Guillermo Almada, Luis Capurro, José Pena Martinez, José Campos, sucesion José Rami de Comini.

Reservadas—Una.

Avelino Barbot, actuario.

Con frecuencia abandonamos el cuidado de una tos ó un resfriado. Si lo deja Vd. continuar por algun tiempo causará irritacion en los pulmones ó un mal crónico en la garganta. Las Pastillas Bronquiales de Brown, le darán alivio en seguida.

Espectáculos

SOLIS — Gran compañía de zarzuela española, dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco.

Espectáculos por secciones.

Hoy jueves 14 de Mayo.—Se darán: En 1.a seccion «El Dios Grande», 2.a seccion «Dichoso baile de máscaras», 3.a seccion «Los africanistas» y 4.a seccion «El turno de los partidos».

SOLIS — Temporada de 1903 — Tournée Carmen Cobeña; empresa José Paradossi, representante Alfredo Milone.—Inauguracion de la temporada: del 28 al 30 de Mayo de 1903.—20 funciones de abono.

CIBILS—Compañía cómico-dramática del teatro de la Comedia de Madrid.—Inauguracion de la temporada en el Teatro Cibils, completamente reformado.

Hoy jueves 14 de Mayo.—Se representarán: «La buena crianza ó tratado de urbanidad» y «El hombrecito».

CASINO — Empresa Carlos Seguin — Funcion todas las noches á las 9.

Hoy jueves 14 de Mayo.—Penúltima funcion y beneficio de «Zinka Panna» y «The 6 Prospers» con el concurso de los aplaudidos artistas Mlle. Pollak Davigny, Los Koechly Saldo y biógrafo.

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER

Recompensa nada comun

Al ver las innumerables curaciones, que, aun en casos graves y desesperados ha realizado el CARBON DE BELLOC en enfermos á punto de sucumbir á las enfermedades del estómago ó de los intestinos, y mientras que, por el contrario fracasaban todos los demas remedios, la Academia de Medicina de Paris se ha complacido en dar su aprobacion sin reservas á dicho medicamento, aconsejando su empleo contra todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, como digestiones difíciles y largas, pesadez despues de las comidas, eructos, acedías, calambres de estómago y diarreas, igualmente que contra el estreñimiento. Esta recompensa es sumamente codiciada y sirve de garantía á los enfermos.

El uso, en efecto, del CARBON DE BELLOC, á la dosis de dos ó tres cucharadas soperas despues de cada comida basta en general para curar al cabo de unos cuantos dias de dichas enfermedades.

Basta desleir dicho polvo en un vaso de agua, y beber. Es claro que el color del líquido no seduce la primera vez, pero el paciente se acostumbra bien pronto al ver los buenos efectos del remedio, y lo prefiere á cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, Paris.

Advertencia—Puédese reemplazar el Carbon de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composicion es idéntica y su eficacia la misma. 2 ó 3 pastillas despues de cada comida.

Consejo Nacional de Higiene

De conformidad con la resolucion del Poder Ejecutivo y de acuerdo con lo establecido en la ley de 8 de Agosto de 1894, llámase por tercera vez á licitacion pública para el servicio de proveeduría del lazareto de la Isla de Flores.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la secretaría de la corporacion, Avenida General Rondeau núm. 37, todos los dias hábiles de 2 á 5 p. m. y se abrirán en la misma en presencia de los interesados que concurran el dia 18 del corriente á las 3 p. m.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Mayo 13 de 1903.

E. Fernandez Espiro, presidente.
F. Prado, jefe de secretaría.

1076 my 14 v my 18

AVISO OFICIAL

Deuda Amortizable 2ª. Serie

Secretaria del Ministerio de Hacienda

Se avisa á los tenedores de créditos situados en la «Deuda Amortizable 2a. série» que el plazo de seis meses fijado por la ley respectiva para inscribir dichos créditos en el registro especial dispuesto, vence el dia 31 de Mayo del corriente año.

Así mismo, se previene que los créditos reconocidos y liquidados antes del 9 de Mayo de 1902 que no se hayan presentado dentro de aquel plazo, se declararán caducados y sin valor alguno, y á su respecto no se admitirá en adelante gestion administrativa ó judicial tendente á nuevo reconocimiento, liquidacion, consolidacion, ni pago todo de acuerdo con la ley de la materia.

Eugenio J. Madalena, Oficial mayor.

636 mzo 21 v myo 31

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Albert Rotschild, Alexandre Gaston Léglise, Emile Romain Mouraret, Louis Marie Joubel, Théodore Candelon, Auguste Arré, Saint Jean Patience, Pierre Bernissan, Abel Juge, Celestin Dandreau.

Sociedade Brasileira de Beneficencia

De accordo com o que dispõe o artigo 14 dos Estatutos, convida-se aos señores socios para a Asamblea Geral Ordinaria, que terá lugar no dia 17 do corrente as 3 horas da tarde, na casa da rua de Cerrito núm. 150 1.º andar a fin de tomar em consideração o relatorio do anno findo, á 2 do corrente e tratar da eleição da nova directoria.

—Montevedeo 12 de Maio de 1903.

1066 my 12 v my 18 — O secretario.

El reumatismo perece

El que use una vez el BALSAMO ANTI REUMATICO LLUCH, desechará todos sus similares. Este notable remedio, que ha venido á llenar una imperiosa necesidad, es infalible en sus efectos, pues con una simple friccion atenúa notablemente la enfermedad. Con un frasco desaparece el reumatismo. Lo venden en todas las Droguerías y farmacias de importancia.

948 ab 30 v my 30

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estreñimiento habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exigir en la etiqueta el nombre de 'Andreas Saxlehner, Budapest.'

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Porfirio Díaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de «jaquecas horribles, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado», decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbad, y lo sometieron á todos los regímenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aún cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad.—Juan Borba, ingeniero.

Testigos: Antonio Llamé, ingeniero.—Augusto Magallanes Borba, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio del frasco: $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174. — 2148 db 24 pm.

REUMATISMO

Curado en pocos dias despues de sufrir 20 años

¡TODOS LOS QUE SUFRAN LEAN!

Mercedes, Febrero 5 de 1903.

Señor doctor Sanden.—Montevideo.

Señor Doctor: Relativo á las dolencias que yo venia padeciendo desde la edad de 18 á 20 años y que consiste en dolores agudos á la cabeza, piernas y brazos ó sea reumatismo articular que yo ya habia desesperado de curarme.

Con su Faja Eléctrica aplicada segun sus instrucciones, al tercer dia de usarla, el dolor de cabeza me bajó á la mandíbula inferior y á la quinta aplicacion desaparecieron por completo todos los dolores. La seguí usando durante quince noches y como no me repitieran los dolores, dejé de usarla y hoy me considero completamente curado.

Mi único interés al hacer esta manifestacion, es el beneficio que pueda reportar á la humanidad doliente que sufre lo que yo he sufrido.

Saluda á usted atentamente, S. S. S.

MIGUEL DELGADO.

S/c. calle Yí esquina Ituzaingó (Mercedes).

CONSULTAS GRATIS — Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12.—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion.

DOCTOR SANDEN — 18 de Julio 122—Montevideo — Nombre .... Direccion ....

73-en.10pm.

Isabel Algorta de Lenguas

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 13 DE MAYO DE 1903

Su hijo Luis Pedro, sus hijas: Maria y Ema, religiosas del Sagrado Corazon (ausentes); sus nietas, hermanos, hermanas, sobrinos y demás deudos invitan para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy juéves 14 á las 4 p. m.

Casa mortuoria Rincon 227.

Comenterio Central.

Se ruega no enviar coronas. Empresa cochería del Carmen.

1094-my.14.

Si usted se casa

No se olvide que Felipe L. Monteverde

Ha establecido en la calle 25 DE MAYO 139

ENTRE MISIONES Y ZABALA

SU MUEBLERIA Y TAPICERIA

En donde obtendrán positivas ventajas y toda clase de garantías.

Surtido de muebles ingleses

1177 ne 14 pm.

Avisos del dia

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julian Alvarez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 13 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario público.

1085 my 14 v my 25

José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 de Mayo á las 9 de la mañana.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

Por cuenta y orden de una lechería.—De 15 vacas mestizas lecheras sangre holandés y durham, próximas á parir, 1 toro holandés puro por cruza y 5 toritos mestizos de la misma sangre.

El dia indicado á las 9 de la mañana venderé lo siguiente:

15 vacas holandesas lecheras buenas, próximas á parir.

1 toro holandés puro por cruza.

5 toritos holandeses mestizos.

Estos animales estaran en exposicion la víspera del remate á las 4 de la tarde.

1095 my 14

Eduardo Montes

200 chapas de zinc, 3 carretillas para pan dillas, tablas, tablones, puertas, balcones, etc., etc., en la calle Hocquart núm. 59, plaza General Flores (Aguada).

EL DOMINGO 17 á la 1 y media, remataré á la mas alta postura gran cantidad de chapas de zinc de varias medidas, tablas, tablones, tirantillos, puertas, ventanas y demás, que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—3 carretillas en buen estado como para pandilla, para tres mulas.

Todo comprador dara seña. Mas datos, Alzaibar 23. 1084 my 14

Adolfo B. Castellanos y Cª

155—ZABALA—155

De muebles y mercaderías—Liquidacion del resto de las existencias de una tienda.

EL SABADO 16 del corriente á la 1 en punto, venderé á la mas alta postura, todas las existencias de una tienda, las que están á la vista en nuestra casa.

AL MISMO TIEMPO—Muebles—Por orden y cuenta de su dueño, 3 juegos de dormitorio Luis XV, 2 juegos de comedor, 2 bibliotecas, 5 camas de nogal macizo, 1 sofá y 2 sillones nogal y esterilla para comedor, caja, 1 gran toldo, 2 cocinas económicas usadas, cortinados, esteras, espejos, relojes de pared, juegos de sala y demas artículos que estan á la vista.

En venta particular: cocinas económicas sistema Cristaldi.

Remates martes y sábados.

Otro remate—El lunes 18, remate judicial de alhajas. 1086 my 14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De la casa calle Soriano número 152, entre Avenida de la Paz ó Rondeau. Con 9 piezas bajas, cocinas, excusado, pileta, algibe, aguas corrientes, dos patios, zaguan de marmol y puerta cancel y tres piezas mas de altos, con escalera de fierro y tambien cocina y excusado.—Reditúa 56 $ mensuales.—Arrimos, vereda, adoquinado y caño maestro, pagos. Bajísima base de venta, 5000 $.

EL DOMINGO 24 del corriente Mayo, á las 3 en punto, venderé por orden del señor Juez L. Departamental, esta propiedad que ha sido tasada en 9300 $, en los autos sucesorios de Antonio Buschiasso. Escrituracion por cuenta del comprador. [illegible] 10 por ciento.

Otros informes, Canelones 134. 1088 my 14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Del conocido molino de Carrasco, con un terreno de chacra y quinta de 12 cuadras y 1855 varas. Un espléndido y cómodo edificio con 10 habitaciones, techos de azotea y pisos pino de tea, con ventanas exteriores y rejas de fierro gran patio con zarzo de fierro é inmenso algibe, cocina con fogon y económica de fierro, zarzos al exterior de las habitaciones, un galpon grande de material con altillo y techo de zinc, con toda la maquinaria de atahona, de madera dura y caballeriza, un molino de material denominado del indio, con 4 pisos, todo madera dura pronto para funcionar con poco gasto. Todo el terreno cercado en parte de material, y de álamos, membrillales é higueras, frente al camino macadamizado de Carrasco en un costado y en el otro al que va á Punta Gorda. La quinta tiene monte de árboles frutales, dos estanques con cañaverales y mimbres, pozo manantial y tierra superior vegetal negra. Linda con las propiedades de Rosello, Dodera, Coronel Labo de, sucesion Juan M. Perez y otros. Con 1 quilinos buenos pagadores sin contrato y quienes se ha intimado desalojo para comodidad del comprador. Venta en la misma propiedad con la ínfima base de 4.500 pesos.

EL LUNES 25 de Mayo (dia feriado) á las dos de la tarde, por orden del señor Juez Letrado Departamental, venderé en los autos sucesorios de don Antonio Buschiazzo, esta propiedad que ha sido tasada en 6750 $. En caso de no existir comprador por el todo se venderá en tres lotes: el primero con edificio y molino, 4 cuadras y 5565 v. con la base de 3700 $.: el segundo con 4 cuadras 2509 varas, con base de 1000 $. y el tercero con 3 cuadras y 2777 varas, con base de 800 pesos. Escrituracion por cuenta del comprador. Consignacion, 10 por ciento. En seguida al mejor postor y al contado, herramientas, útiles y demas enseres del molino. Mas informes, Canelones 134. 1089 my 14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—Primero: De la cuarta parte de la quinta camino Millan núm. 175, frente mismo á donde desemboca el camino Castro, con diez habitaciones, cinco mas para servicio, algibe, aguas corrientes, zarzos de fierro, jardin y arboles de adorno y frutales, verja de fierro y portón, etc.

Segundo: Un solar de terreno sito en la avenida del Prado. Area: 243 m. 96.

EL MARTES 26 de Mayo á las 3 en punto, venderé al mejor postor, en la puerta del juzgado, Rincon núm. 52, por orden del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, las dos propiedades relacionadas, en los autos seguidos por don Luis Bonasso contra don Cayetano Velati por ejecucion de hipoteca, Consignacion, 10 por ciento.

1090 my 14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De la casa de altos y bajos calle Reconquista número 43 y 45, entre Alzaibar y Colon.—12 y 11 varas por 25, compuesta: los bajos de 6 habitaciones, 2 patios, algibe, aguas corrientes y demas comodidades y los altos de 7 habitaciones, 2 patios, algibe, aguas corrientes y demás comodidades y los altos de 7 habitaciones. Aprovechen la ocasion para colocar bien el dinero.

EL MIÉRCOLES 27 de Mayo, á las 3 en punto, y en el lugar de su ubicacion, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, en autos don Luis Bonassa contra don Cayetano Velati, por ejecucion de hipoteca, esta propiedad. Consignacion 10 por ciento.

Mas informes, Canelones 134.

1091 my 14

Manuel P.

Importantísimo remate judicial.

postor.—3 propiedades en [illegible] números 47, 49, 51, 61 a [illegible] entre Misiones listas.—Posicion insuperable [illegible] y Nueva York.

EL SABADO 30 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, por orden del Juzgado de lo Civil de segundo turno, en autos Victoriano Faustino Piston contra su deudor hipotecario, las siguientes propiedades:

1o.—El terreno con edificio, Agraciada 51 y 51 a, con 22 varas 12 centímetros de frente y un area superficial de 1106 varas 83 decímetros.

2o.—La mitad proindivisa de todo el edificio Agraciada núm. 53, con 17 varas 56 de frente y un área superficial de 902 varas 3 centímetros.

3o.—La mitad proindivisa de todo el terreno con edificio, Agraciada 47 y 49, con 2 varas 60 centímetros y un área superficial de 1166 varas 33 decímetros.

La propiedad Agraciada 53, tiene las siguientes comodidades: 7 piezas corridas, escritorio, zaguan y patio de mármol, algibe, aguas corrientes, caño maestro y demas comodidades [illegible] quinado y vereda. Los títulos en el [illegible] Rincon 52.

El me[illegible] stor consignará el 10 % ciento.

Otros [illegible]mes: Canelones 134.

El [illegible] va inserto en los carteles.

1092 my 14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 91.963 cuadras de campo en el Paraguay, con extensos montes vírgenes de cedro y otras maderas finas de construccion facilmente explotables, y ademas altos yerbales, circundadas de rios caudalosos y navegables. Infima base de venta, $ 0.34 milésimos la cuadra. Espléndida oportunidad para los especuladores y hombres de iniciativa y negocios para adquirir 34 suertes de campo por 3214 $ 54!!

EL MARTES 30 de Junio á las 3 en punto, en la puerta del juzgado, Rincon 63, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en autos concurso Antonio Paullier, este campo, tasado á $ 0.31 milésimos la hectárea, en el departamento de Caaguazú. Planos y títulos en el Juzgado. Consignacion, 10 por ciento. Otros informes, Canelones 134. 1093 my 14

AVISOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo — Convencional
Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902. 117 pm.

Aceituna fresca

Se compra de la presente cosecha, recoleccion temprana, calle Orillas del Plata número 16.—Montevideo. 782 ab 14 v jn 13

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que el dia 15 del próximo mes de Mayo entrará en vigencia el horario de Invierno.

Para mayores detalles véase horarios en las estaciones.

Frank Hudson, administrador general.

Central, 16 de Abril de 1903. 838 ab 18 v myo 15

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros «La Uruguaya», á la Asamblea General ordinaria que se celebrará el dia 15 del corriente mes, á las 2 de la tarde, en el local social Ituzaingó 157, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Memoria presentada por el Directorio y Balance General del 2.o ejercicio.

Eleccion de tres directores titulares y dos suplentes, salientes todos por el sorteo efectuado con sujecion á lo prescripto por el artículo 29 de los Estatutos.

Eleccion de la comision fiscal que ha de examinar las cuentas é informar sobre el balance general del tercer ejercicio.

Montevideo, Mayo 1.o de 1903.

956 my 1.o v my 15

Los Excelentes Vinos

MUY SUPERIORES Á LOS VINOS COMUNES IMPORTADOS

CUIDADOS COMO LOS MEJORES VINOS DE "BORDEAUX"

Harriague del Salto

LA CASA ENTREGA Á DOMICILIO AL PRECIO DE:

LA DAMAJUANA DE 10 LITROS (LACRADA Y ETIQUETADA)
TINTO........ 1.50
2.10........ BLANCO
(Sin envase)

CERRITO 80ª - MONTEVIDEO

LOS DOS TELÉFONOS

LA DOCª DE BOTS DE 75 CENTs
TINTO........ 1.80
2.40........ BLANCO
(Sin envase)

Estos Vinos se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

GARANTIMOS ABSOLUTAMENTE LA PUREZA DE NUESTROS VINOS

1040 my 10 perm.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

PEAU D'ESPAGNE — POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO — HOUBIGANT Perfumista. PARIS

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

162 pm.

Ferrocarril Central del Uruguay

GRANDES CARRERAS EN EL HIPÓDROMO MARAGATO EN SAN JOSÉ

El domingo 17 de Mayo

Para dar el mayor realce posible á esta fiesta la empresa ha resuelto correr un tren expreso entre Central y San José á la hora y precios siguientes:

ESTACIONES	HORAS DE SALIDA	PASAJES DE IDA Y VUELTA 1.ª clase	2.ª clase
	A. M.		
Central	8.40	$ 1 50	$ 1.00
Sayago	8.55		
Piedras	9.20		
Canelones	10.00		
Santa Lucía	10.25		
San José (Ll.)	11.30		

Los boletos á expenderse serán en número ilimitado, válidos para el tren expreso solamente, los que tambien podrán ser cabados en las estaciones, el dia anterior á la partida del tren.

El tren de regreso saldrá de San José el mismo dia á las 7.00 p. m.

Bicicletas libres.

Montevideo, Mayo 12 de 1903.

Frank Hudson, administrador general.

1074 myo 13 v myo 17

"ATENCION"

MUEBLERIA Y TAPICERIA COMERCIAL

245—18 DE JULIO—245

Habiendo recibido un magnífico surtido de ricas alfombras de muy bonitos gustos, Bruselas cortada, rizada y camineros idem; invitamos á las familias para que visiten la casa.

Tenemos permanentemente variedad de juegos de aposento, comedor, salon, escritorio y para vestíbulo, extranjeros y del país.

Tambien nos encargamos de instalaciones estilo modernísimo á precios un 20 % mas bajo que en otros establecimientos.

Vean y quedarán convencidísimos de la verdad.

No olvidar pues, la casa importadora y fábrica de muebles que vende mas barato.

245, 18 DE JULIO, 245

1028 myo 8 pm.

AVISO

Se atiende ofertas por la llave del local que ocupa actualmente la Rotisserie Lanata y á la vez se vende un motor á gas Otto, un dinamo y tablero de distribucion. Para tratar en el mismo local calle Sarandí 315.

1026 m 8 v m 18

HARINA LACTEA NESTLE

ALIMENTO COMPLETO para los NIÑOS

Procurando los mayores servicios en los países cálidos. Por Mayor: LONDON, 48, CANNON STREET, E.C.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

ISASA H.nos

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

Se encargan de compras de ganados para invernadores de cualquier punto de la República

ESTACION PASO DEL CERRO

SANTA ERNESTINA

70 ab 3 v j. 3.

ANTI-ANÉMICO—ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS DEL Dr HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de Paris de Sesqui-Bromuro de Hierro.

El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, NERVOSIDAD, CONSUNCION. El único que reconstituye la sangre, calma los nervios y que no estriñe [illegible].

ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET de S. Bromuro de Hierro. Paris: MONTAGU, 12, rue des Lombards. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Gran Farmacia Homeopática

206—18 DE JULIO—206

Pida Vd. á la Gran Farmacia Homeopática establecida en la calle 18 de Julio núm. 206, un catálogo con la ilustrativa obra del doctor Valdés García, para la curacion de las enfermedades y le será remitido gratuitamente en el dia.

1007 my 6 v my26

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Hácese saber á los accionistas del Ferrocarril y Tranvía del Norte que el Directorio ha resuelto dejar sin efecto la convocatoria á Asamblea General Extraordinaria para el 18 del corriente, por no haberse habilitado convenientemente, para precisar las modificaciones á los Estatutos que tenía en vista someter á la asamblea de accionistas, y considerar preferible posterar esa iniciativa para mejor oportunidad.

Montevideo, Mayo 8 de 1903.

1037 my 9 v my 18 — El Secretario.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores asociados para la Asamblea General Ordinaria que se verificará en el local social el dia 20 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de elegir seis titulares y los suplentes que deben integrar la Junta Directiva; y dar cuenta de los trabajos realizados durante el año.—Se cita tambien para la segunda lectura del proyecto de reforma de Estatutos, presentado en la Asamblea anterior.

Montevideo, Mayo 11 de 1903.

Por autorizacion, el Secretario gerente

1082 my 13 v my 31

MORRHUOL CREOSOTADO

[illegible] creosota de haya, asociados al Morrhuol: poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consuncion, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Luz Eléctrica

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

1062 mayo 12 v jn 16 — El secretario.

Luz Eléctrica

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas para la provision de cincuenta mil kilos de [illegible] destinada al consumo de las usinas de Yerbal y Arroyo Seco, [illegible]

1063 mayo 12 v mayo 26 — La Gerencia.

J-B
Productos de las estancias
"CAMPANA" Y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.
Id "Durham" id id id.
Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)
Id "Yorckshire" id id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas (esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 9293 db 9.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO, SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: *Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.*

TAMBIEN EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil

ABONA: [illegible]

COBRA: Descubierto en cuenta corriente ... Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. [illegible], Gerente

211-pm1

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE

HIERRO BRAVAIS

(FER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra: DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

El Hierro Bravais [illegible]. NO ENNEGRECE JAMÁS LOS DIENTES.—Desconfíese de las Imitaciones.

En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS: DEPOSITO: 130 Rue Lafayette, PARIS

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

[illegible]rizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1901

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 392

DIRECTORIO

[illegible]—PRESIDENTE

Ingeniero Juan Monteverde, [illegible] Joaquin Aibanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 612 accionistas un total de 1593 acciones, lo que representa un capital suscrito de 398.250 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Abril de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la décima série del mes de Abril y abierta la undécima série que corresponde al mes de Mayo.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Mayo 1903.

Juan Eastman, GERENTE.

479 jlo 1.º-perm.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen: sobre préstamos con garantía de alhajas ... 1 % mensual

Id. id. id garantía de muebles y otros artículos ... 1 1/2 »

Adelanto sobre sueldos y pensiones ... 1

Descuento de sueldos vencidos y corrientes ... 1

Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos de la capital ... 10 % al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 [illegible] por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volúmen exceda de dos metros cúbicos, pagarán ademas del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo; Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero, Gerente

9-jn.29pm.

DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

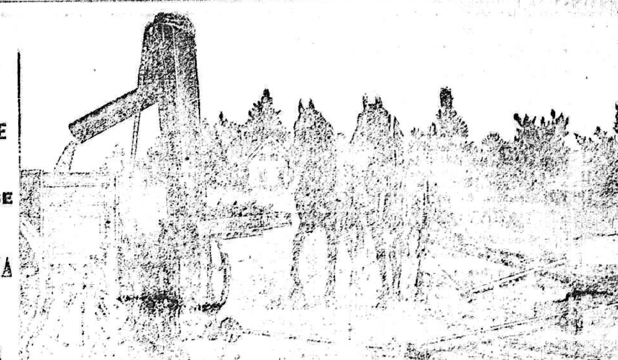

DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 370

Calle Rincon número 73 — Montevideo

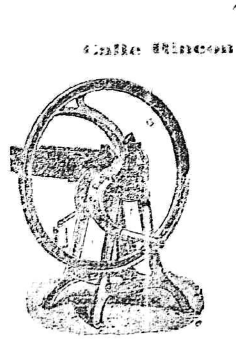

PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL SE REMITE GRATIS Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

Aventadora de grano «NEW-MICHEL» PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900 LIMPIA, VENTILA Y SEPARA El trigo, lino y toda clase de granos

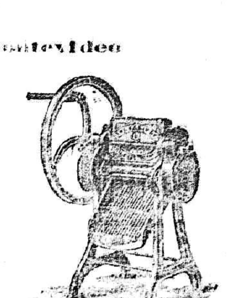

[illegible] "HUNT" DE GRAN UTILIDAD Para estancieros y cabañeros

Banco de la República Oriental del Uruguay

[illegible] POR LEY DE [illegible] DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 7

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	6.600.000,00
Capital integrado	5.153.302,53
Fondo de reserva	153.302,53
Fondo de prevision	110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente á oro ... 1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses ... 2 »
» » 6 meses ... 3 »
» mayor plazo ... convencional
En Caja de Ahorros ... 3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro ... 9 %

Eduardo Roisando, GERENTE

Compañía de Aguas Corrientes

[illegible] EN APARATOS SANITARIOS

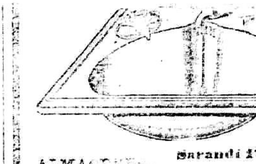

Palanganas para lavatorios, desde $ 3 hasta ps. 20. Lavatorios con mueble desde ps. 22 hasta ps. 120.

ALMACENES: Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

[illegible] al público á visitar los almacenes y conocer los precios

EN VIAJE ◆ EN EL CAMPO ◆ EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 3 á 5 para un vaso de agua

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

EL APIOL de los Drs JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Mayo 13 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 al contado . . 57 40 %
» 9.400 idem idem . . 57 30 »
» 9.400 para fin Junio . . 57 60 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000 al contado . . . 83 30 o/o
» 3 000 idem idem . . . 83 40 »
» 5.000 para mañana . . 83 40 »
» 5.000 idem idem . . . 83 30 »

Empréstito Extraordinario 1901

$ 3.000 al contado . . . 81 %

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes 17 10 c/una
1200 idem idem . . . 17 10 »
100 idem idem . . . 17 10 »
200 idem idem idem . . 17 10 »
100 idem idem . . . 17 10 »
200 acciones para fin Junio . 17 20 »

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 al contado . . . 57 30 %
» 23.560 para mañana . . 57 30 »
» 2.820 al contado . . . 57 30 »

Empréstito Extraordinario 1901

$ 10.000 para mañana . . 81 o/o
» 1.000 al contado . . . 80 90 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Junio. 17 20 c/una
100 acciones para fin de mes. 17 10 »

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 1 880 al contado . . . 57 30 %
» 1.880 idem idem . . . 57 30 »
» 9.400 para fin de mes . 57 30 »
» 9.400 para mañana . . 57 20 »
» 23.500 idem idem . . . 57 20 »
» 4.700 idem idem . . . 57 20 »
» 14.100 idem idem . . . 57 20 »
» 4.700 idem idem . . . 57 20 »
» 9 400 idem idem . . . 57 20 »
» 14.100 para fin de mes . 57 20 »

Deuda Certificados de Tesorería

» 3.000 al contado . . . 83 30 »
» 5.000 para mañana . . 83 30 »

Empréstito Extraordinario 1897

2.a SERIE

» 1.000 al contado . . . 83 10 »
» 3.000 idem idem . . . 83 30 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Junio . 17 10 c/una
100 acciones para fin de mes 17 »
200 acciones para fin Junio. 17 10 »
500 idem idem . . . . 17 10 »
300 idem idem . . . . 17 10 »
200 acciones para fin de mes. 17 »
80 idem idem . . . . 17 »

Cambios

[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue: [illegible] 6 % anual

EL DESCUENTO EN LONDRES

Los tipos que han regulado ayer en el mercado fueron como sigue:
Banco de Inglaterra.. 4 % anual
Comercial 3 3/8

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregas hasta el dia 11.. $ 79.233 90
Mayo 13 correspondiente al dia 12 .... » 18.453 49
Total....... $ 97.687 39

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de
Enero .... $ 44.862 04
Id id Febrero .... » 46.081 47
Idem Idem idem Marzo.... » 48.529 16
Idem Idem idem Abril..... » 46.846 96
Total.......... $ 186.129 63

Entregas hasta el dia 11.. $ 9.506 37
Mayo 13 correspondiente al dia 12 .... » 2.255 42
Total .... $ 12.061 79

Las lanas en Europa

Amberes, 13—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy a francos 5.27 para Junio y á francos 5.25 para Setiembre.

Roubaix, 13—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.40 para Junio y a francos 5.10 para Setiembre.

Liverpool 13—Los vapores «Cornexdonge» y «Saxony», desembarcaron hoy en este puerto 2200 capones.

Despues de un riguroso exámen, fueron hallados en perfecto estado y por lo tanto aceptados.

El tasajo en el Brasil

Rio de Janeiro, 13—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 2.360.000 kilos.

Precios por kilo:

Por carnes en fardos de una y dos mantas con postas, de 500 á 600 reis; puras mantas, de 500 á 620 reis.

Mercado sin movimiento.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 13—Dia á dia disminuye el stock de lana.

En el presente año se han recibido 103 millones 765.088 kilos, contra 125.380.034 kilos en igual período de 1902.

—Las pieles lanares se cotizan de $ 0.45 á $ 0.66.

—El trigo barleta especial se vende á pesos 6.10, el frances de $ 5.90 á 6.00, el ruso de $ 6.10.

—El maíz amarillo nuevo seco se cotiza á $ 3.60, el fresco de $ 3.20 á 3.30.

El morocho superior se coloca á $ 4.35.

—El lino con base de cuatro por ciento se cotiza a $ 8.30.

—Se fletó el vapor «Hibernia», de 3000 toneladas, listo en Julio para San Vicente, á órdenes, con trigo, á 19/6 y á puerto directo á 19/.

—El frigorífico Las Palmas, Produce, despachó una remesa para Londres y Liverpool de 24.452 carneros y 7870 cuartos vacunos congelados.

Buenos Aires, 13—Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4.10.

Idem idem, fin de Junio, 4.15.

The Catalinas (oro), al contado, 13.50.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 124.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 125.

Banco Español, al contado, 148.

Cédulas H Nacionales, al contado, 95.30.

Idem idem, fin de mes, 95.40.

Idem idem, fin de Junio, 92.50.

Cédulas ocho por ciento Provinciales, al contado, 17.80.

Cédulas P Provinciales, al contado, 17.80.

Empréstito Interno 1891, al contado, 94.50.

Idem idem 1891, fin de mes, 94.90.

Empréstito Popular 1898, al contado, 94.10.

Consolidada Interna 1894, para el 14, 96.50.

Consolidada Municipal 1897, para el 28, 89.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires, seis por ciento, al contado, 75.

Cambio sobre Inglaterra, 48 5/8.

Sobre Francia, 5.09 a 5.09 1/2.

Sobre Alemania, 4.15.

Sobre Bélgica, 5.10 1/2.

Salen «Saturno» y «Colombia».

Exportacion

Salió de nuestro puerto el 10 del corriente el vapor inglés «California», con la siguiente carga:

Para Port Stanley—166 sacos de maíz, 30 id afrechillo, 66 id harina, 10 cajones kerosene.

Para Punta Arenas—85 sacos de maíz, 25 id de café, 50 id pasta de lino, 37 id afrechillo.

Para Coronel—125 bordalesas de sebo vacuno, 50 cuarterolas de grasa.

Para Talcahuano—75 barriles y 100 cuarterolas de sebo vacuno, 150 cajones y 100 cuarterolas de grasa, 124 1/2, 3/2 y 21/4 barricas de yerba mate.

Para Valparaiso 160 pipas y 152 bordalesas de sebo vacuno, 350 cajones de grasa, 420 barricas de yerba mate.

Para Antofagasta—212 jaulones de sebo vacuno.

Para Tocopilla 50 cajones de grasa.

Para Caldera—10 pipas de sebo vacuno.

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

José P. Garcimarán—A la una y media, en el Depósito de la Aduana: casimir de lana, cencero lona y seda, zinc en cascos, fierro en chapas: á las dos de la tarde, en la Barraca Cotrifre, calle Cerro Largo número 14: fierro galvanizado liso en chapas.

Pascual Quartino—De mercaderías, en su casa calle Treinta y Tres números 147 y 149, á las 1 y 1/2.

Ernesto Giordano—De plantas del establecimiento «La Selva», en el depósito calle Mision número 510, á la una en punto.

Mendoza Garibay—A las cuatro de la tarde, de un terreno calle Orillas del Plata número 211.

Faena saladeril 1901/1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

Mayo 13 de 1903.

LANAS — Muy reducidos fueron los arribos ayer. Llegaron por ferrocarril 94 bolsas y por vía fluvial 10 id con más ó menos 1.600 kilos.

La entrada general de todas procedencias correspondiente a esta zafra, consta de kilos 38.542.500.

Muy pequeño es el movimiento que se sigue observando en este mercado, pues como podrá verse por la entrada, pocos son los lotes que llegan á la plaza.

CUEROS VACUNOS SECOS — Por ferrocarril llegaron ayer 260 cueros y por via fluvial 13 id, sumando un total de 273 pieles.

Los arribos generales habidos desde el principio del año, forman un conjunto de 155.410 piezas.

Sigue sosteniéndose el precio de este fruto, debido a que los arribos son limitados y en demanda abundante.

Se obtienen estos precios:

Lotes:

Por Estacion Central:

De La Sierra: por Novo á M. Conde 2 bolsas.

De Juan Jackson: por P. Oyarzabal á Nicolás Inciarte 6 bolsas.

De San José: por J. M. Onega á Juan y José Astiz 41 bolsas; por P. L. Ramos á Helguera y Goicoechea 41 id.

De San José: por C. G. Gonzalez á A. Balparda 5 bolsas.

Por Vía Fluvial: De Carmelo: á E. Armas 10 bolsas.

CEREALES

TRIGO — Llegaron ayer 3.714 bolsas por ferrocarril y 420 id por vía fluvial.

Han arribado por todas las vías en lo que va transcurrido del año 617.860 bolsas.

[illegible]

MAIZ — La entrada correspondiente al dia de ayer esta representada por 4.772 bolsas.

Llegaron en lo que va transcurrido del año 189.280 bolsas.

La mala situacion de este mercado, y de que ya enteramos a nuestros lectores en la crónica anterior, se ha acentuado bastante en la mañana de hoy.

El consumo operó muy poco, permaneciendo á la expectativa de mayor baja, que sin duda alguna tendrá que producirse si es que continuan las fuertes entradas que diariamente hay.

Para destilería se vendieron unos 4.000 bolsas que obtuvieron el precio que en la escala correspondiente se expresa, pero á última hora el precio que se ofreció fué el de $ 1.00 por los 100 kilos segun tenemos entendido, sin efectuar ninguna operacion á este precio, pero no creemos difícil que mañana sea el que anotemos para ese destino.

Se cotiza:

LINO — Tampoco hoy tenemos entrada alguna que señalar. Se sigue colocando a los precios que se indican a continuacion:

ARTICULOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS

He aquí la escala de precios que rige para estos frutos:

Valor de la propiedad

En la oficina respectiva fueron registradas ayer las siguientes escrituras de venta:

Un solar en la manzana 114, con frente á calle vecinal con 15 m. 45 decímetros, en $ [illegible]. Escribano: José S. Gaseno.

Un terreno en el barrio Jacinto Vera, con frente á la calle Pedernal, con 217 m. 50 decímetros, en $ [illegible]. Escribano: José B. [illegible].

[illegible]

Tablada del Norte

Dia 12

De Treinta y Tres: 82 novillos, 36 vacas, remitidos por E. Barrios y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 12 novillo y 11 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 88 vacas, remitidas por F. Fernandez y vendidas por Amespil y Cuadra, á $ 11.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 132 novillos, remitidos por H. Hernandez y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 15, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 18 vacas, remitidas por V. Astar y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, a $ 9.75, carne flaca, criolla, para saladero.

De Minas: 25 vacas, remitidas por P. Astort y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, á $ 9.75, carne flaca, criolla, para saladero.

De Rocha: 138 novillos, remitidos por R. Aviarte y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 12, carne flaca, criolla, para interior.

De Montevideo: 5 bueyes, remitidos por M. Haro y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 14, carne flaca, criolla, para saladero.

De Salto: 14 bueyes, 39 novillos y 7 vacas, remitidos por M. Ibarola y vendidos por J. Bidart, á $ 12.25 buey, 12.25 novillo, 11 vaca, carne flaca, criolla, para saladero.

De Florida: 22 novillos, 17 vacas, remitidos por J. Oronez y vendidos por J. Bentancor, á $ 12.50 novillo, 9.75 vaca, carne flaca, criolla, para saladero.

De Canelones: 10 vacas, remitidas por A. Fuentes y vendidas por Curbelo y Ca., á $ 9.75, carne flaca, criolla, para interior.

De Paysandú: 20 bueyes, 110 novillos, remitidos por J. Ayler y vendidos por Silveira Pereyra é hijos, a $ 18 buey, 12.25 novillo, carne buena, criolla, para saladero.

Del Salto: 213 vacas, remitidas por F. y Millares y vendidas por Curbelo y Ca., a $ 10.75, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 32 bueyes, 2 novillos, 33 vacas, remitidos por E. II. Sastre y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 18 buey, 16.50 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla, para abasto, saladero exportacion y servicio particular.

De Durazno: 25 novillos, 15 vacas, remitidos por N. Artigas y vendidos por Curbelo y Ca., a $ 13.50 novillo, 10.75 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 15 bueyes, 5 novillos, 9 vacas, remitidos por V. Latorre y vendidos por Gonzalez y Bidart a $ 13.50 buey, 12.50 vaca, 8.50 vaca, carne flaca, criolla, para saladero.

De Flores: 57 vacas, remitidas por Cachon y vendidas por F. Rodriguez é hijo, á $ 10.25, carne buena, criolla, para interior.

[illegible]

De Flores: 124 vacas, remitidas por D. Laurraga y vendidas por Juan Bidart, á $ 13.75 y 11, carne buena, gorda, criolla para abasto.

De Tacuarembó: 38 novillos, 25 vacas, remitidos por P. Trias y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 14.50 novillo, 10.50 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Florida: 175 novillos, remitidos por A. Hebert y Jackson y vendidos por Juan Bentancor, á $ 17.50, carne gorda, criolla para saladero.

De San José: 123 novillos, remitidos por J. Elorduy y vendidos por J. Bentancor, a $ 17.75, carne gorda, criolla para saladero.

De Florida: 4 bueyes, 2 novillos, 52 vacas, remitidos por F. Barañer y vendidos por Amespil y Cuadra, a $ 20 buey, 15 novillo, 17, 15 y 9.50 vaca, carne buena, gorda, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Minas: 7 novillos, 77 vacas, remitidos por J. Beloqui y vendidos por Julian Bentancor, a $ 12 novillo, 12.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 6 novillos, 58 vacas, remitidos por R. Aguiar y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 15.75 novillo, 10, vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Durazno: 16 novillos, remitidos por Ramon Aguiar y vendidos por Lizarazú y Ca., a $ 15.75, carne buena, criolla para abasto.

De Florida: 12 novillos, 9 vacas, 30 terneros, remitidos por F. Garcia y vendidos por Vitala de Apestegui y Palau, a $ 13.50 novillo, 11.25 vaca, 4 ternero, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 81 novillos, remitidos por I. Cantos y vendidos por Amespil y Cuadra, a $ 15.50, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 71 vacas, remitidas por D. Turene y vendidas por Amespil y Cuadra, á $ 13.50, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 7 bueyes, 16 novillos, 17 vacas, remitidos por R. Aguiar y vendidos por Lizarazú y Ca., a $ 14 buey, 15.75 novillo, 10 vaca, carne buena, flaca, criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 4 bueyes, 40 novillos, remitidos por S. Ontaneda y vendidos por Gonzalez y Bidart, a $ 11 novillo, 11 vaca, carne buena, criolla para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: a $ 22, 27.50, 26.25, 20, 14.24, 18.
Novillos: a $ 16, 14.50, 16, 17.75, 15.75, 15, 12, 17, 16.50, 13.50.
Vacas: a $ 13.50, 11.25, 11, 13.75, 10.50, 9.50, 17, 13.50, 13.50, 7, 23.
Terneros: a $ 5, 4.

PARA SALADERO

Bueyes: a $ 27.50, 14, 15, 24, 12.25, 18, 13.50, 15.50.
Novillos: a $ 16, 14.70, 17.50, 12, 13.50, 11, 9.25, 17, 11.50, 15, 13, 12.25, 16.50, 12, 13.75, 10.
Vacas: á $ 11.75, 12.25, 11.25, 10.75, 15.

[illegible]

De Minas: 119 novillos, remitidos por E. Fernandez y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 13.50, carne flaca, criolla para saladero.

De Minas: 10 novillos, [illegible] por M. Bideaurrey y [illegible] Arocena y Haro, [illegible] vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 21 novillos, 21 vacas, remitidos por Lopez y Arocena y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 13.50 novillo, 11 vaca, carne buena, criolla para abasto.

De Durazno: 33 novillos, 11 vacas, remitidos por J. Garcia y vendidos [illegible] y Ca., á $ 15 y 15.50 novillo, [illegible] vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Florida: 3 bueyes, 2 novillos, 19 vacas, remitidos por F. Chaves y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 15 buey, [illegible] novillo, 10 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Flores: 17 vacas, 6 terneros, remitidos por J. C. Carbajal y vendidos por Curbelo y Ca., a $ 13.50, carne gorda, criolla para saladero.

De Colonia: 4 bueyes, 97 novillos, 8 vacas, remitidos por A. R. Riveiro y vendidos por J. J. Abaracon, a $ 15.75 buey, 18 novillo, 11.50 vaca, carne gorda, buena, criolla para abasto.

De Rivera: 40 novillos, 20 vacas, remitidos por S. Collares y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, a $ 11.50 novillo, 11 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 32 novillos, 28 vacas, remitidos por S. Castro y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 18 novillo, 12 vaca, carne buena, gorda, criolla para saladero.

De Salto: 9 novillos, 36 vacas, remitidos por F. Alvarez y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 11.25 novillo, 14 vaca, carne gorda, criolla para saladero.

De San José: 2 bueyes, 32 novillos, 32 vacas, remitidos por J. P. Perez y vendidos [illegible]

[illegible]

Manifiestos de buques

[illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal Terrestre hasta las 3.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal Terrestre hasta las 2.45 p. m.

De Buenos Aires para Punta Arenas, saldrá el 20 del corriente el vapor argentino «Rio Gallegos».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p.m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m., y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Vapores de Ultramar esperados en Mayo

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Mayo

[illegible]

Despacho de Aduana

Mayo 12 de 1903.

[illegible]

[illegible] Daniel Barth y Ca., 12 [illegible] lona algodon, máquinas para hojalatería, muestras, artículos eléctricos, trabajones con mecánica; R. Alonso, 1 lio relojes de madera, 2 cajones droguería; C. Galli Franco y Ca., 2 fardos papel blanco para litografía; R. Alonso, 4 bultos crémor tartaro, benjuí, estoraque, cápsulas medicinales; Boscliano y Valles, 3 cajon encomiendas; N. Caprario, 1 paquete comprimidos pépsicos; Julio Moreau, 1 casco rasquetas para caballos, manijas de fierro, argollas id, perchas id, pallebas y bisagras id; Trabucati y Ca., 200 cajones arados de fierro, 32 cajones accesorios para arados; Adolfo Rabe, 2 cajones medidas, balanzas y pesas; Echagoyen y Hebert, 2 cajones ollinitos para grafófonos, muestras, pipas de madera; L. Zabala, 1 cajon juguetes de lata; B. A. Barrere y Ca., 2 fardos lona de algodon, 50 cajones hojas de lata para latoes; M. A. Favaro, 1 caldera de vapor usada; L. Bonami Murelli y Ca., 2 cajones obras de hierro esmaltado; N. Caprario, 2 cajones tela para encuadernar; R. Alonso, 3 paquetes artículos ferretería, muestras; D. Bulti y Ca., 1 rollo y 4 cajones cabo manila; Casarino Hnos, 1 cajon marmol sin pulir.

Aviso

VENTA DE CAMPO DE PASTOREO

Se vende una fraccion de campo de pastoreo, compuesta de 516 hectáreas, situadas á cuatro leguas de la ciudad de Florida, Costa del Pintado, con buenas poblaciones de material. El expresado campo está dividido en dos potreros, con buenas aguadas. Para tratar, en Montevideo, casa de Juan A. Grela, calle 25 de Mayo núm. 445; en Florida, don Andrés Martinucci, Comercio número 67. 882 ab 17 v my 17

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase á los señores accionistas de la Sociedad á Asamblea General Extraordinaria para tratar de los siguientes puntos que constituyen la órden del dia:
1.o Modificacion de algunas cuentas del balance, á fin de determinar exactamente el valor real de los créditos.
2.o Reforma general de los Estatutos.
La reunion tendrá lugar el 18 del corriente, á las dos de la tarde, en el local de la Administracion, Misiones 183.
Se previene á los señores accionistas que para poder concurrir á la Asamblea deben dar cumplimiento á los artículos 9.o y 25.o de los Estatutos, á cuyo efecto quedan habilitadas las horas de 2 á 4 de la tarde.
Montevideo, Mayo 2 de 1903.
978 my 3 v my 18 El Secretario.

Omnibus

AVISO — Montevideo, Mayo 8 de 1903. — Por escritura que autorizó en esta fecha el escribano Rafael Marasco, he vendido el activo de mi casa de negocio que con el nombre de «Librería Internacional» giraba en esta plaza, á los señores don Bernardo Zunino, don Emilio Bacino y don Antonio Marchetti, quienes han formado una sociedad colectiva para seguir en la misma clase de negocio bajo la razon social de A. Marchetti y Ca. Todos los que tienen cuentas á cobrar de la extinguida firma de don Joaquín Testaseca, pueden pasar á cobrarlas en la calle Sarandí núm. 184, dentro de diez dias, pasado cuyo término no se oirá reclamo alguno. — Joaquín Testaseca.
1053 my 12 v my 22

CAJONES — Se venden 1.500 cajones vacíos, para registros y casas mayoristas Ocurrir calle Arapey 85.
894 ab 24 v my 24

EUCALIPTUS — Variedad de gran porvenir, madera empleada hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería. [...] Visitar el establecimiento de Villa Augustina [...]
1057 my 12 v ag 1

OBRAS HISTORICAS DE LA REPUBLICA por De-María.— En venta en las principales librerías [...] Compendio de Historia de la República, 6 tomos [...] Anales de la Defensa de Montevideo 4 tomos [...] —Precios módicos.
975 my 2 v my 26

PROFESORA (diplomada en Francia), teniendo algunas horas disponibles, desea encontrar alguna familia para dar leccion de francés. Dirigirse: Mercedes núm. 259, de 1 á 6 p. m.
974 my 3 v jn

SE DESEA COMPRAR una casa con terreno ó casaquinta [...] Maldonado 311, de 11 á. m. á 2 p. m.
1039 my 8 v my 2

SE VENDE la propiedad nueva, de altos y bajos, calle Piedad números 36, 38 y 40 entre la Paz y Miguelete [...] Cerro Largo núm. 111 (altos). No se admiten corredores.
973 my 3 v jn

SE VENDE—De ocasion una linda caja de fierro grande de absoluta confianza en la calle Ituzaingó 180.
990 my 5 v my 1

SE OFRECE—Un jóven para dependiente cobrador, con buenas recomendaciones [...]

[...]

JUDICIALES

[...]

Indicador profesional

[...]

REMATES

[...]

RICARDO SIENRA
GRANDES REMATES DE MERCADERIAS
En mi casa calle Rincon 87

EL VIERNES 15 de Mayo á las 12 1|2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estacion.
Al mismo tiempo—Gran surtido de frazadas. 1087-my.14.

Pascual Quartino
Llevando el martillo FERNANDO POU
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR ORDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMEROS 147 Y 149

El jueves 14 de Mayo, á las 12 1|2 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 1065-my.12.

[...] y al contado. Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del que compre. Seña: 100 $.
En seguida—Otro solar, lindando con el anterior, con frente á la calle Arenal Grande. Mide: 5 m. 56 de frente á dicha calle por 36 m. 20 de fondo. Area: 201 m. c. 09. Seña: 20 $.
Otros 2 solares—Con frente á la calle Orillas del Plata, entre Gaboto y Yaro, señalados en el plano del agrimensor Quincke en los números 18 y 27. Dan frente á la vía del ferrocarril. Mide el primero: 11 m. 01 de frente á Orillas del Plata por 20 m. de fondo. Area: 220 m. c. 85 decímetros.
El solar núm. 27 mide: 11 m. por 31 m. 47 de fondo. Area: 346 m. c. 7 decímetros.
Orden de liquidarlos por cualesquier oferta. Seña en garantía: 20 $ por cada lote.
Por planos y mas datos: Treinta y Tres 154. 1050 myo 10

[...] cantidad de baños surtidos, regaderas, soperas, calentadores, portaviandas, jarras, faroles, mechas, máquinas para café, rayadores, cucharones, bombas para agua, juegos de lavatorio, bandejas, etc.
AL MISMO TIEMPO
Por orden del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, en los autos de Blixen y Ca., con Luis Scafarelli: 10 relojes de pared y despertadores.
Por orden del Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno. Los bienes pertenecientes á la sucesion de María Palaroni de Pinotti é intestado Carlos Victor Tangora.
Por orden de la Alcaldía de la segunda seccion, los muebles y demas objetos pertenecientes á los siguientes autos: Campos y Bonet con Agustín Manzano.
Emilio N. Queirós cesionario de Benita Rodriguez con Ana de Buono.
Venta al contado y en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador. 1041 my 10

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor
EL DOMINGO 24 DE MAYO, á las cuatro [...]

Adolfo B. Castellanos y Ca

Calle Zabala número 155.—Judicial.— De alhajas. [...]

[...]